

Fundamentos

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “A-” para la clasificación de Fortaleza Financiera de NACIONAL DE SEGUROS S.A. (en adelante, la “Aseguradora”). A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Etapla actual del negocio:** Nacional de Seguros S.A. es una compañía de reciente constitución que actualmente se encuentra habilitada para realizar operaciones luego de haber superado sus procesos de implementación y adecuación de su estructura operativa, técnica y normativa al marco regulatorio aplicable al sistema asegurador peruano. Mediante Resolución SBS N° 01317-2026, emitida en mayo de 2026, la Aseguradora fue autorizada para operar en el mercado local como empresa especializada en seguros generales, con un enfoque inicial en los subramos de cauciones y fianzas que garantizan otras obligaciones (GOO). A la fecha de evaluación, y en línea con la etapa preoperativa en la que se encuentra, la Compañía aún no registra operaciones de suscripción de primas ni atención de siniestros, por lo que no cuenta con métricas históricas propias de desempeño técnico, eficiencia operativa, comportamiento siniestral, generación recurrente de resultados ni posicionamiento competitivo efectivo. En ese sentido, el análisis se centra en la viabilidad del plan de negocio, la solidez de la estructura de gobierno respaldado por su matriz internacional, la experiencia del equipo directivo, el grado de avance de los marcos de gestión de riesgos que garanticen un despliegue operativo y de alto impacto.
- **Fortaleza de los órganos de gobierno y respaldo del grupo económico:** La Aseguradora cuenta con órganos de gobierno conformados por un Directorio y una plana gerencial con experiencia relevante en los sectores asegurador y financiero, lo que constituye un factor favorable para la conducción estratégica, la definición del apetito de riesgo, la supervisión de la etapa de puesta en marcha y la implementación de controles acordes con la naturaleza del negocio. Asimismo, la Compañía forma parte del grupo económico de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales, entidad matriz domiciliada en Colombia, especializada en ramos afines y con capacidad técnica para acompañar el desarrollo operativo de la subsidiaria en el mercado peruano. Dicho respaldo resulta relevante considerando la etapa preoperativa de la Aseguradora y la necesidad de consolidar procesos, modelos de suscripción, políticas de reaseguro, gestión de contragarantías y mecanismos de control propios del negocio de cauciones y fianzas. Adicionalmente, la matriz evidencia una estructura organizacional y financiera adecuada, así como clasificaciones de riesgo favorables emitidas por firmas internacionales, lo que refuerza la expectativa de soporte operativo y patrimonial en caso sea requerido. En ese sentido se destaca el compromiso de aporte de capital por parte de la matriz, aprobado mediante sesión de directorio, estableciendo un aporte por un máximo de US\$ 1.00 millón, actualmente en proceso de gestión con el ente regulador correspondiente (SFC en Colombia y posteriormente ante la SBS en Perú), materializando dichos aportes a la estructura de la aseguradora en lo que resta del periodo.
- **Comportamiento del mercado de seguros generales y dinámica de los ramos de cauciones y fianzas al cierre de marzo:** Al cierre del primer trimestre, el segmento de seguros generales mantiene una posición prudencialmente estable, aunque con señales de moderación en su dinámica comercial y cierta presión sobre los resultados técnicos. En este contexto, los ramos vinculados a cauciones y fianzas muestran un comportamiento más selectivo, asociado a un entorno económico conservador, mayor cautela en la evaluación de riesgos contractuales y criterios de suscripción más estrictos por parte de las aseguradoras, que vienen priorizando calidad de cartera, suficiencia de garantías y control de exposición antes que crecimiento agresivo. Si bien la mejora en los niveles de siniestralidad constituye un factor favorable para el segmento, la reducción de primas en cauciones y el deterioro observado en determinados ramos, como responsabilidad civil, evidencian que el mercado continúa expuesto a riesgos económicos, judiciales, contractuales y de ejecución de proyectos. En tal sentido, la sostenibilidad de los ramos de seguros generales dependerá, en buena medida, de la evolución de la inversión pública y privada, el dinamismo de los sectores infraestructura y construcción, la gestión de

Informe Público

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	A-	A-

* Información no auditada al 31 de marzo de 2026. Aprobado en comité de 24-07-2026. Informe de carácter público.

** Información no auditada al 31 de marzo de 2026. Aprobado en comité de 16-06-2026. Informe de carácter privado.

Perspectiva	No Aplica
--------------------	-----------

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Contactos

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

litigios y severidad de siniestros, la disciplina en políticas de suscripción, la suficiencia patrimonial de las compañías y la estabilidad macroeconómica y financiera del país. Considerando que Nacional de Seguros S.A. se encuentra en etapa preoperativa, no resulta viable efectuar una comparación directa frente a compañías con trayectoria operativa e indicadores técnicos consolidados; no obstante, el análisis sectorial permite contextualizar las condiciones competitivas, riesgos inherentes y exigencias técnicas bajo las cuales la Aseguradora iniciaría operaciones en los productos que conformarán su oferta inicial.

- **Estrategia en el mercado asegurador:** La Aseguradora contempla una estrategia de ingreso gradual y posicionamiento especializado en el mercado peruano de seguros generales, con foco inicial en los subramos de cauciones y fianzas, orientados principalmente a proyectos de infraestructura, contratación pública y privada, así como a empresas medianas y grandes con necesidades de garantías contractuales. Su propuesta de valor se sustenta en un modelo de atención boutique, caracterizado por cercanía comercial, especialización técnica, agilidad en los procesos de suscripción y acompañamiento permanente a corredores especializados y clientes finales. En esta etapa, la Compañía viene priorizando el fortalecimiento de su marca, la implementación de su estructura operativa, técnica y administrativa, así como la ejecución de cronogramas y proyecciones financieras asociados al inicio de operaciones. La expansión del negocio estará condicionada a la evolución de la inversión pública y privada, el desarrollo de proyectos de infraestructura, el dinamismo económico del país y la capacidad de la Aseguradora para implementar criterios prudenciales de suscripción, control de cúmulos, gestión de contragarantías y soporte de reaseguro acordes con el perfil de riesgo de los ramos en los que concentrará su operación.
- **Plan de inversiones conservador, con oportunidades de fortalecimiento, escenarios de estrés y planes de contingencia:** La Aseguradora cuenta con un plan de inversiones diseñado para las primeras etapas operativas, orientado a preservar liquidez y limitar la exposición a riesgos de mercado y crédito. Dicho plan prioriza instrumentos de corto plazo y alta liquidez, principalmente depósitos a plazo en entidades financieras con adecuada clasificación de riesgo, e incorpora elementos relevantes como análisis del entorno, asignación de responsabilidades, criterios de calce y escenarios de estrés para evaluar la cobertura de obligaciones, así como la implementación de límites internos. Asimismo, los escenarios de estrés podrían ser ampliados para incorporar eventos de mayor severidad, tales como deterioro crediticio de entidades financieras, crisis sistémicas de liquidez, retiros significativos de contragarantías o volatilidad abrupta del tipo de cambio. Tampoco se evidencian planes de contingencia específicos ante un deterioro en la liquidez o solvencia de las entidades financieras donde se mantendrían los depósitos. Adicionalmente, la frecuencia mensual de evaluación permite evaluar la evolución real de los riesgos del portafolio y la capacidad de respuesta de la Aseguradora, especialmente considerando que sus operaciones se concentrarán en cauciones y cartas fianza, líneas altamente sensibles a incumplimientos contractuales, deterioro económico, conflictos sociales, retrasos en proyectos y mayores requerimientos de liquidez.
- **Plan de reaseguros conservador, orientado a mitigar la exposición técnica durante la etapa preoperativa:** El Plan Anual de Reaseguros presenta una estructura prudencial y acorde con la etapa de escalamiento de operaciones de la Aseguradora, sustentada en una elevada cesión de riesgos mediante contratos proporcionales y no proporcionales, incluyendo coberturas de cuota parte, excedente y exceso de pérdida. Esta estructura permite limitar la exposición patrimonial frente a eventos severos o desviaciones extraordinarias de siniestralidad, apoyándose en reaseguradores internacionales con adecuadas calificaciones de riesgo y monitoreo periódico. No obstante, el alto nivel de cesión genera una dependencia relevante del mercado reasegurador internacional, así como de la continuidad, solvencia y apetito de riesgo de las contrapartes participantes, pudiendo afectar costos, capacidad disponible o condiciones de renovación ante escenarios adversos. Este riesgo se mitiga parcialmente mediante la diversificación de reaseguradores, las políticas de selección y monitoreo de solvencia, así como la estructura conservadora de cesión implementada durante la etapa inicial de operaciones. Asimismo, considerando la naturaleza de los ramos de cauciones y fianzas, persisten riesgos asociados a la liquidez, concentración y ejecución simultánea de garantías. Paralelamente, la Compañía avanza proactivamente en la optimización de sus líneas de fondeo contingente y controles de liquidez, lo que fortalecerá aún más su autonomía operativa y su posición negociadora en el mercado global conforme consolide su posición local. En ese sentido, persisten riesgos asociados a potenciales desfases entre el pago de siniestros y la recuperación del reaseguro, así como a escenarios de incrementos relevantes en la siniestralidad o ejecución simultánea de garantías. Dichos escenarios podrían generar presiones temporales sobre liquidez, reservas y capacidad operativa, por lo que resultará relevante mantener un monitoreo permanente de cúmulos, recuperos y coordinación entre las áreas técnicas, de riesgos y reaseguros.
- **Gestión de riesgos y control interno alineados a la etapa preoperativa, con aspectos por fortalecer:** La Aseguradora cuenta con un marco de control interno y gestión integral de riesgos sustentado en manuales, políticas y procedimientos que abordan los principales riesgos inherentes a su operación, incluyendo liquidez, mercado, crédito, riesgo técnico, operacional y seguridad de la información. Asimismo, dispone de lineamientos asociados a políticas actuariales, pólizas de caución y fianzas, gestión de siniestros y otros procedimientos clave para el inicio de actividades. La estructura definida resulta consistente con los objetivos de la etapa preoperativa e incorpora instancias de supervisión como la Unidad de Riesgos, Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Auditoría Interna. Se observan procedimientos relacionados con monitoreo de límites, control de concentración, análisis de escenarios y seguimiento de riesgos financieros y técnicos. No obstante, considerando que la Aseguradora aún no cuenta con experiencia operativa propia en el mercado local y que su operación estará concentrada en los ramos de cauciones y fianzas, será relevante continuar fortaleciendo indicadores integrales de seguimiento, escenarios de estrés específicos y mecanismos de monitoreo prospectivo, conforme aumente el volumen y complejidad de las operaciones. Asimismo, durante la etapa inicial de funcionamiento, la gestión de riesgos continuará dependiendo en parte del análisis técnico, evaluación documentaria y validaciones operativas aplicadas en los procesos de suscripción y evaluación. En materia de siniestros, se observa la necesidad de continuar fortaleciendo la integración operativa y tecnológica de los procesos asociados a reservas, recuperos, pagos y seguimiento de siniestros, así como definir métricas e indicadores de seguimiento que permitan una gestión más prospectiva del riesgo una vez puesta en marcha las actividades operativas. Asimismo, resulta relevante continuar consolidando la articulación entre la gestión de siniestros, liquidez y el marco integral de riesgos. Estos aspectos adquieren especial relevancia considerando que los ramos de cauciones y fianzas pueden presentar eventos de baja frecuencia, pero de alta severidad, con potencial impacto simultáneo sobre reservas, liquidez y solvencia, más aún en un contexto en el que la Aseguradora aún no cuenta con experiencia operativa propia en el mercado local.
- **Resultados al cierre de marzo de 2026:** Al cierre de marzo de 2026, los activos de la Aseguradora ascendieron a PEN 13.56 millones y se concentran principalmente en efectivo, en línea con la etapa preoperativa de la Compañía y con el objetivo de preservar adecuados niveles de liquidez para el inicio de operaciones. La estructura de financiamiento presenta una alta participación de recursos propios, sustentada

en un capital social de PEN 14.92 millones, mientras que los pasivos mantienen niveles reducidos por PEN 0.90 millones. En términos de resultados, considerando que la Aseguradora aún no registra operaciones de suscripción de primas ni atención de siniestros, no se observan resultados técnicos. Los ingresos provienen principalmente del rendimiento del efectivo mantenido en cuentas bancarias, mientras que los gastos corresponden a desembolsos administrativos y de implementación propios de la etapa actual del negocio, generando una pérdida neta de PEN 0.63 millones. Asimismo, debido a la fase preoperativa en la que se encuentra, aún no cuenta con indicadores regulatorios propios plenamente medibles.

- **Proyecciones financieras y principales supuestos de crecimiento:** De acuerdo con las proyecciones elaboradas por la Aseguradora, se prevé alcanzar el punto de equilibrio y generar resultados positivos a partir de 2028 (escenario base), impulsados tanto por el desarrollo del negocio principal —suscripción de primas y gestión de siniestros en los ramos de cauciones y fianzas GOO— como por los ingresos financieros derivados de la administración del portafolio de inversiones. Las proyecciones consideran un crecimiento progresivo de las operaciones y una evolución favorable de indicadores asociados a solvencia, cobertura, rentabilidad y siniestralidad. En cuanto a los escenarios pesimista y optimista, la Aseguradora estima encontrar el punto de equilibrio en el periodo 2029 y 2027 respectivamente. Asimismo, las proyecciones se elaboran considerando la sensibilidad a la cuota de mercado para los escenarios previstos, aún bajo estas variaciones, la repercusión en los niveles de ingreso y por tanto en los resultados netos resultan ser favorables hacia el horizonte proyectado. Se considera además la participación dentro la estructura tanto las inversiones como el rendimiento de las contragarantías, las cuales complementan los resultados obtenidos, mostrando una estructura financiera compleja acorde a las actividades a realizar.
- **Consideraciones de la calificación y seguimiento.** La calificación asignada incorpora la etapa preoperativa en la que se encuentra la Aseguradora, el soporte patrimonial y técnico esperado del grupo económico, la calidad de su gobierno corporativo, la experiencia del equipo directivo, la suficiencia del capital inicial, la estructura de reaseguros, el perfil conservador del plan de inversiones, los manuales de gestión de riesgos, la estrategia de ingreso al mercado, así como el cumplimiento de las proyecciones. Asimismo, considera que la Compañía aún no cuenta con historial operativo local ni indicadores técnicos propios, por lo que persisten riesgos relevantes asociados a la implementación del plan de negocio, concentración en cauciones y fianzas por su naturaleza operativa, dependencia del esquema de reaseguros, maduración de los controles internos y sensibilidad de las proyecciones financieras. En ese sentido, JCR LATAM realizará seguimiento permanente a la evolución de las variables críticas de la Aseguradora, incluyendo la ejecución del plan estratégico, composición y desempeño del portafolio de inversiones, suscripción de primas, comportamiento de siniestros, suficiencia patrimonial, desempeño de los reaseguros, fortalecimiento de la gestión de riesgos y eventuales desviaciones frente a los supuestos formulados una vez iniciada la etapa operativa.

Definición de las Clasificaciones actuales:

- **A:** “La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”
- Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

Perspectiva

No Aplica: Considerando que la Aseguradora aún no ha iniciado operaciones y que el análisis se sustenta principalmente en información documentaria, planes de implementación y proyecciones financieras, no corresponde asignar una perspectiva a la clasificación. La evolución futura del rating estará sujeta al inicio efectivo de operaciones, la ejecución del plan de negocio, la generación de indicadores técnicos propios, el desempeño de las primas y siniestros, la suficiencia patrimonial, la efectividad del esquema de reaseguros, grado de consolidación de sus marcos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno, así como el grado de cumplimiento de las proyecciones elaboradas.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables

- Respaldo patrimonial y técnico esperado por parte de la matriz, lo que constituye un factor relevante para acompañar la implementación operativa, técnica y comercial de la Aseguradora durante su etapa de ingreso al mercado peruano.
- Adecuación progresiva de la Compañía al marco normativo aplicable al sistema asegurador peruano, en línea con los requerimientos establecidos por la SBS para el inicio de operaciones.
- Existencia de una hoja de ruta definida para la puesta en marcha del negocio, que contempla la implementación de procesos, políticas, manuales, estructura organizacional y lineamientos técnicos necesarios para el inicio de actividades.
- Experiencia relevante de los miembros del Directorio y principales órganos de gobierno en el mercado asegurador, financiero y empresarial, tanto a nivel local como internacional, lo que favorece la conducción estratégica y la supervisión de la etapa preoperativa.
- Planes de inversión y reaseguro de enfoque conservador, alineados con la etapa preoperativa de la Compañía, orientados a preservar liquidez, limitar la exposición patrimonial y mitigar riesgos técnicos durante el inicio de operaciones.

Factores de Riesgo

- Existencia de aspectos de gobierno corporativo, control interno y estructura operativa que aún se encuentran en proceso de implementación y consolidación.
- Dependencia relevante de proyecciones financieras y supuestos de negocio, debido a la ausencia de historial operativo local, indicadores técnicos propios y experiencia siniestral en el mercado peruano.
- Concentración inicial del modelo de negocio en los subramos de cauciones y fianzas que garantizan otras obligaciones (GOO), los cuales presentan un perfil de riesgo diferenciado por su exposición a incumplimientos contractuales, ejecución de garantías, riesgo crediticio del afianzado, riesgo legal y potencial severidad de siniestros.
- Necesidad de mayor desarrollo en determinados componentes de los planes de inversiones, reaseguros y gestión de riesgos, pruebas de estrés, planes de contingencia, gestión de liquidez, recuperabilidad de recobros y mecanismos de seguimiento operativo.
- Exposición al riesgo político y de ejecución de proyectos, considerando que el inicio de operaciones coincidiría con un periodo electoral y que una parte relevante del mercado objetivo se vincula con proyectos públicos, infraestructura y contratación estatal.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación

- **Inicio efectivo de operaciones y validación del modelo de negocio.** La clasificación podría mejorar en la medida que la Aseguradora inicie operaciones de manera ordenada, cumpla los hitos previstos en su plan estratégico y evidencie una ejecución consistente del modelo de negocio en los ramos de cauciones y fianzas, con generación progresiva de primas, adecuada calidad de suscripción, crecimiento controlado de exposiciones y cumplimiento de los objetivos comerciales sin deteriorar el perfil de riesgo asumido.
- **Fortalecimiento de solvencia y suficiencia patrimonial.** Un factor positivo relevante sería la consolidación de indicadores patrimoniales y regulatorios adecuados, incluyendo patrimonio efectivo, cobertura de requerimientos patrimoniales, suficiencia de capital y holgura frente a obligaciones técnicas. Asimismo, la realización de aportes adicionales de capital, de ser requeridos por el crecimiento del negocio o por mayores exposiciones asumidas, reforzaría la capacidad de absorción de pérdidas y respaldaría una mejor evaluación crediticia.
- **Generación de resultados técnicos y financieros sostenibles.** La clasificación podría beneficiarse de la obtención de resultados técnicos positivos y recurrentes, sustentados en niveles adecuados de siniestralidad, control del índice combinado, eficiencia en gastos de adquisición y administración, así como generación de ingresos financieros consistentes con un portafolio de inversiones prudente. Será relevante que el punto de equilibrio proyectado se alcance dentro de los plazos previstos y que la rentabilidad no dependa exclusivamente de supuestos optimistas de crecimiento o de ingresos financieros.
- **Consolidación del esquema de reaseguros y adecuada calidad de contraparte.** Una mejora en la clasificación requeriría evidenciar la continuidad de un programa de reaseguros robusto, diversificado y con contrapartes de elevada calidad crediticia, así como condiciones contractuales que limiten efectivamente la exposición patrimonial de la Aseguradora. También será relevante observar recuperos oportunos, baja concentración por reasegurador, adecuada cobertura frente a eventos severos y ausencia de disputas relevantes en la aplicación de coberturas.
- **Maduración del marco de gestión integral de riesgos y control interno.** La clasificación podría mejorar si la Aseguradora demuestra una implementación efectiva de su sistema de gestión integral de riesgos, con límites internos aprobados, indicadores de alerta temprana, pruebas de estrés, controles de concentración, políticas de suscripción, administración de cúmulos, gestión de contragarantías, planes de contingencia de liquidez y mecanismos de seguimiento oportuno. En particular, será clave que la gestión de riesgos técnicos, financieros, legales y operacionales se encuentre integrada y permita anticipar impactos sobre reservas, liquidez y solvencia.
- **Ejecución prudente del portafolio de inversiones y adecuada gestión de liquidez.** Un factor favorable sería la conformación de un portafolio de inversiones líquido, diversificado y de alta calidad crediticia, con adecuados criterios de calce por moneda y plazo frente a las obligaciones técnicas. Asimismo, la definición de límites internos por emisor, grupo económico, instrumento, moneda y plazo, junto con pruebas de estrés y planes de contingencia, fortalecería la capacidad de la Aseguradora para atender eventuales ejecuciones de garantías y requerimientos de liquidez.
- **Mejora de la posición competitiva en cauciones y fianzas.** La clasificación podría beneficiarse de una consolidación gradual de la Aseguradora en su nicho objetivo, reflejada en una participación de mercado creciente, relaciones comerciales estables con corredores especializados, acceso a clientes de adecuada calidad crediticia y capacidad para atender proyectos de infraestructura y contratación pública o privada sin incrementar de manera desproporcionada la exposición a riesgo contractual, legal o de concentración.
- **Materialización del soporte del grupo económico.** La evaluación podría mejorar si el respaldo patrimonial, técnico y operativo de la matriz se formaliza y materializa de manera verificable, mediante aportes de capital, acompañamiento técnico en suscripción y reaseguros, transferencia de know-how, soporte en sistemas, fortalecimiento de procesos y apoyo en escenarios de estrés. La solidez financiera de la matriz y su disposición efectiva de soporte serán elementos relevantes para una mejor evaluación.

- **Fortalecimiento de gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio.** Una mejora en la clasificación también dependerá de la consolidación de órganos de gobierno activos, comités especializados, auditoría interna, cumplimiento normativo, gestión de conflictos de interés y aplicación oportuna de recomendaciones de la SBS, auditoría externa e interna. La madurez del gobierno corporativo será especialmente relevante durante los primeros años de operación, dada la ausencia inicial de historial técnico local.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación

Toda vez que la aseguradora inicie operaciones:

- **Retrasos o desviaciones relevantes en la puesta en marcha del negocio.** La clasificación podría verse presionada si la Aseguradora presenta retrasos significativos en el inicio de operaciones, incumple hitos relevantes del plan estratégico o evidencia debilidades en la implementación de procesos operativos, comerciales, tecnológicos, regulatorios o de gestión de riesgos.
- **Menor generación de primas o crecimiento desordenado de exposiciones.** Un desempeño comercial inferior al proyectado, baja generación de primas, limitada aceptación de mercado o pérdida de oportunidades de negocio podría retrasar el punto de equilibrio y presionar la sostenibilidad financiera. De igual manera, un crecimiento acelerado sin adecuada calidad de suscripción, control de cúmulos o límites internos podría deteriorar el perfil de riesgo de la Aseguradora.
- **Deterioro del desempeño técnico.** La ocurrencia de siniestros por encima de lo esperado, mayores ejecuciones de garantías, incremento de la frecuencia o severidad de eventos, deterioro del índice combinado, insuficiencia de reservas o recuperos menores a los previstos afectarían negativamente la evaluación crediticia, especialmente considerando la naturaleza de baja frecuencia pero alta severidad de los ramos de cauciones y fianzas.
- **Debilitamiento de la solvencia o menor suficiencia patrimonial.** La clasificación podría deteriorarse ante una reducción de la holgura patrimonial, mayores requerimientos de capital, pérdidas acumuladas superiores a las previstas, deterioro del patrimonio efectivo, incumplimiento o presión sobre indicadores regulatorios, o ausencia de aportes oportunos de capital frente al crecimiento del negocio o eventos adversos.
- **Presiones de liquidez e inadecuado calce de inversiones.** Un deterioro de la posición de liquidez, concentración excesiva del portafolio de inversiones, exposición a contrapartes financieras de menor calidad, descalses de moneda o plazo, pérdidas por valorización o ausencia de mecanismos de liquidez contingente podrían afectar la capacidad de la Aseguradora para atender oportunamente obligaciones técnicas y ejecuciones de garantías.
- **Deterioro del programa de reaseguros.** La clasificación podría verse afectada por una reducción de capacidad de reaseguro, incremento relevante en costos de renovación, condiciones contractuales más restrictivas, concentración excesiva en determinadas contrapartes, downgrade de reaseguradores, demoras en recuperos, controversias de cobertura o retiro de reaseguradores clave del programa.
- **Deficiencias en gestión de riesgos, control interno o sistemas.** La falta de consolidación de límites internos, debilidades en indicadores, ausencia de pruebas de estrés, dependencia excesiva de controles manuales, fallas tecnológicas, insuficiente trazabilidad operativa o baja integración entre gestión técnica, financiera, legal y de liquidez constituirían factores negativos para la clasificación.
- **Concentración relevante en clientes, sectores, beneficiarios o proyectos.** Una elevada exposición a determinados contratistas, beneficiarios, grupos empresariales, sectores económicos, regiones o proyectos incrementaría la vulnerabilidad ante incumplimientos contractuales, paralización de obras, disputas legales, ejecución simultánea de garantías o deterioro financiero de los afianzados.
- **Menor respaldo del grupo económico.** Una reducción en la capacidad o disposición de soporte de la matriz, deterioro financiero del grupo, ausencia de aportes de capital cuando sean requeridos o menor acompañamiento técnico en suscripción, reaseguros y gestión operativa podría afectar negativamente la evaluación de la Aseguradora.
- **Entorno macroeconómico, político o sectorial adverso.** La clasificación podría deteriorarse ante una desaceleración económica relevante, menor inversión pública o privada, paralización de proyectos de infraestructura, conflictividad social, incertidumbre política, deterioro de la capacidad de pago de contratistas o mayor litigiosidad en contratos vinculados a cauciones y fianzas.

Limitaciones Encontradas

La Aseguradora se encuentra en etapa preoperativa, por lo que el análisis presenta limitaciones propias de una entidad que aún no registra actividad técnica en el mercado local. Entre los principales aspectos identificados se encuentran: (i) ausencia de historial operativo; (ii) inexistencia de experiencia siniestral local; (iii) imposibilidad de medir niveles efectivos de retención y cesión de primas y siniestros, así como indicadores regulatorios propios; (iv) portafolio de inversiones aún no ejecutado; (v) participación y desempeño de las reaseguradoras pendientes de validación en la práctica operativa; (vi) gobierno corporativo y marcos de control aún en proceso de implementación y maduración; y (vii) dependencia relevante del cumplimiento de las proyecciones financieras y operativas formuladas por la Compañía.

Limitaciones Potenciales

Cualquier cambio relevante en las condiciones económicas, financieras, regulatorias, políticas o sectoriales, tanto a nivel local como internacional, podría afectar los supuestos utilizados en las proyecciones, así como la información relevante considerada en el análisis de la Aseguradora, especialmente por encontrarse en etapa preoperativa. En ese sentido, la clasificación asignada se sustenta en la información disponible a la fecha de evaluación, en la razonabilidad de los planes de negocio y en escenarios de análisis que incorporan criterios de estrés sobre variables críticas del modelo operativo, financiero y técnico. No obstante, las estimaciones de rating constituyen una opinión prospectiva sobre la capacidad de la Compañía para honrar sus obligaciones y enfrentar riesgos bajo un contexto de razonabilidad, por lo que no incorporan escenarios extremos de incertidumbre no previsibles. En consecuencia, **JCR LATAM** mantendrá un seguimiento permanente sobre la evolución del desempeño de la Aseguradora, la ejecución de sus proyecciones, el inicio efectivo de operaciones, la suficiencia patrimonial, el comportamiento de primas y siniestros, la efectividad del programa de reaseguros y la consolidación de sus marcos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno.

Hechos relevantes

- Jul-26: Nacional de Seguros S.A. comunica que dará inicio formal a sus operaciones en el Perú el 03 de agosto de 2026.
- Jun-26: Mediante hecho de importancia se comunica la designación de Emmerich, Córdova y Asociados S. Civil de R.L. como sociedad auditoria, siendo designada como tal mediante Junta General de Accionistas el 29 de enero de 2026.
- May-26: Mediante resolución SBS N° 01317-2026, se autoriza el funcionamiento de la aseguradora orientada al rubro de ramos generales.
- Nov-25: Mediante resolución SBS N° 04263-2025, la SBS autoriza la modificación de la cláusula segunda del pacto social, a fin de que Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales cuente con el 75% de las acciones y el señor Gerardo García Gómez con el 25% restante; así como autorizar a Nacional de Seguros S.A. la modificación del artículo quinto de su estatuto social.
- Set-25: La Junta General de Accionistas (JGA) aprobó la modificación de la Cláusula Segunda del Pacto Social, estableciéndose que Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales posea el 75% de las acciones y el señor Gerardo García Gómez, el 25% restante. Asimismo, en dicha JGA se aprobó la modificación del artículo quinto del estatuto social, referido al pago íntegro del capital social de la aseguradora.
- Abr-25: Se realiza la inscripción en Partida Electrónica No 15907868 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con la razón social de Nacional de Seguros S.A.
- Feb-25: Mediante Resolución SBS N° 00459-2025, se constituye oficialmente a la aseguradora bajo el nombre de NACIONAL DE SEGUROS S.A. Se define la estructura accionarial de la aseguradora, con una distribución del 60% a favor de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales mientras que el 40% restante a favor del señor Gerardo García Gómez.

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Durante 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener estable la tasa de referencia en 4.25% desde septiembre 2025.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuyo resultado será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

Contexto de la Industria

Producción de Primas

A marzo de 2026, las Primas de Seguros Netas (PSN) ascendieron a PEN 6,206.00 millones, lo que representa un aumento de 8.5% con respecto a lo reportado el año anterior (PEN 5,720.25 millones). La composición de la producción estuvo liderada por los Seguros de Vida con una participación de 48.5%, mayor en 3.7 puntos porcentuales (p.p.) a lo registrado en marzo de 2025. En cuanto a Ramos Generales registraron una participación de 27.9%, inferior en 3.3 p.p. a la observado en el mismo periodo del año anterior.

Estructura de Primas de Seguros Netas por Ramos

	Dic-24	Dic-25	Mar-25	Mar-26
Ramos Generales	34.6%	31.0%	31.1%	27.9%
Accidentes y Enfermedades	11.2%	10.8%	11.6%	11.4%
Seguros de Vida	39.7%	46.4%	44.8%	48.5%
Seguros del SPP	14.5%	11.8%	12.5%	12.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Es importante mencionar que la participación de los Seguros del SPP descendió a 12.3% al I trimestre de 2026, presentando una disminución de 0.2 p.p. con relación al cierre de mar-25. Finalmente, la participación de los Seguros de Accidentes y Enfermedades fue de 11.4%, menor en 0.2 p.p. a lo observado al corte de marzo de 2025.

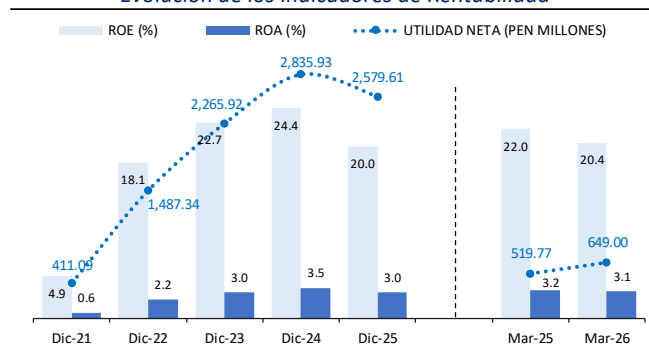
Rentabilidad

El resultado técnico se ubicó en PEN 175.99 millones a marzo de 2026, registrando una reducción de -48.8% (mar-25: PEN 343.57 millones), principalmente por un mayor nivel de Comisiones sobre Primas de Seguros Netas. Se observa que, el ratio de "Resultado de Inversiones Anualizado/Inversiones Promedio Anual" registró un nivel de 6.3%, superior en 0.53 p.p. al registrado en marzo de 2025, mientras que las inversiones promedio del sistema aumentaron en 22.8% durante el mismo periodo.

A marzo de 2026, el ROE fue de 20.4%, menor en 1.6 p.p. al registrado en el año anterior (22.0%); por otra parte, el ROA fue de 3.1%, inferior al registrado en marzo de 2025 (3.2%), reflejando ligeras contracciones en cuanto a la capacidad de los activos y recursos propios a pesar de un mejor dinamismo de ingresos.

Asimismo, el Índice de Manejo Administrativo pasó de 15.3% a marzo de 2025 a 14.5% para marzo de 2026. Por su parte, el Índice de Retención aumentó en 3.75 p.p. hasta un nivel de 81.07%. Del mismo modo, el Índice Combinado aumentó en 2.99 p.p. hasta un nivel de 80.27%.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

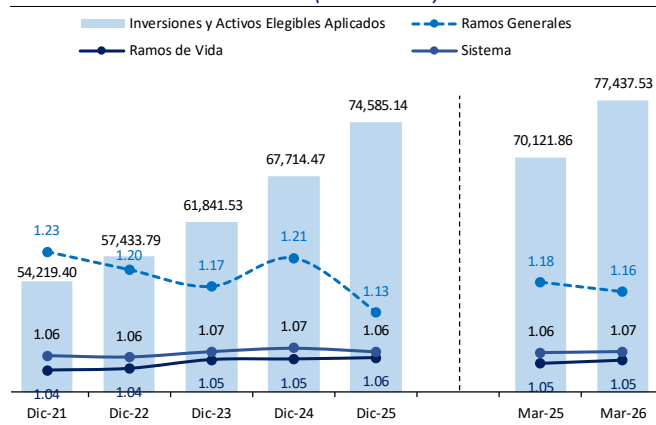
Inversiones y Solvencia

Para marzo de 2026, las obligaciones técnicas totalizaron PEN 72,684.51 millones, presentando un crecimiento anual de +10.3%. Del mismo modo, las reservas técnicas representaron el 84.8% del total de obligaciones técnicas al corte del I trimestre de 2026. Es importante mencionar que la participación de las reservas técnicas del SPP (constituida por las reservas de pensiones de jubilación, de pensiones de

invalidez y sobrevivencia y del seguro previsional) en la estructura de las reservas técnicas totales representó el 48.4%.

A nivel de ramos, el Resultado de Inversiones anualizado del sistema asegurador mostró un desempeño mixto a marzo de 2026 respecto al mismo periodo del año anterior. En el segmento de empresas de seguros generales, el indicador registró un crecimiento de 32.2%, superior en 2.9 puntos porcentuales (p.p.) respecto a marzo de 2025. Por su parte, las empresas de seguros de vida alcanzaron un crecimiento de 3.9%, aunque mostrando una reducción de 1.8 p.p. frente al mismo periodo del año previo. Asimismo, el segmento de empresas de seguros mixtas registró un incremento de PEN 99.8 millones, equivalente a un crecimiento de 2.4% interanual, alcanzando un Resultado de Inversiones anualizado de PEN 1,187.26 millones.

Evolución de las IEA (en PEN millones) y Cobertura de Obligaciones técnicas (en N° veces)

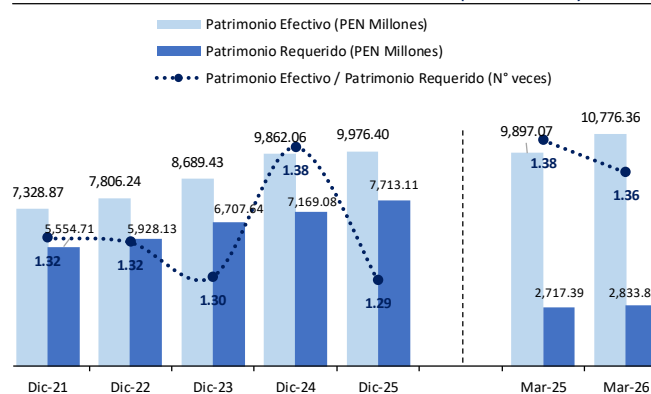


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de marzo de 2026, el ratio de cobertura patrimonial del sistema asegurador mostró un ligero aumento, situándose en 1.07x, frente al 1.06x registrado en marzo de 2025. Este comportamiento estuvo asociado al crecimiento de las utilidades derivadas del mayor rendimiento de las inversiones financieras, así como a la expansión de las primas retenidas y una adecuada gestión de riesgos técnicos y financieros. El ratio se ubica por encima del límite regulatorio.

Por su parte, el Patrimonio Efectivo del sector asegurador experimentó un aumento del 8.9% (PEN 10,776.36 millones) vs. PEN 9,897.07 millones registrados en marzo de 2025. Este crecimiento implica un fortalecimiento de la solvencia y capacidad financiera del sistema asegurador, permitiendo a las compañías contar con una mayor capacidad para absorber pérdidas inesperadas y respaldar sus obligaciones frente a los asegurados. En términos regulatorios, ello contribuye a mantener adecuados niveles de cobertura patrimonial y cumplimiento de los requerimientos de capital exigidos por la SBS, fortaleciendo la estabilidad y resiliencia del sistema frente a escenarios de estrés financiero o mayor siniestralidad.

Evolución de Indicadores de Solvencia (en N° veces)



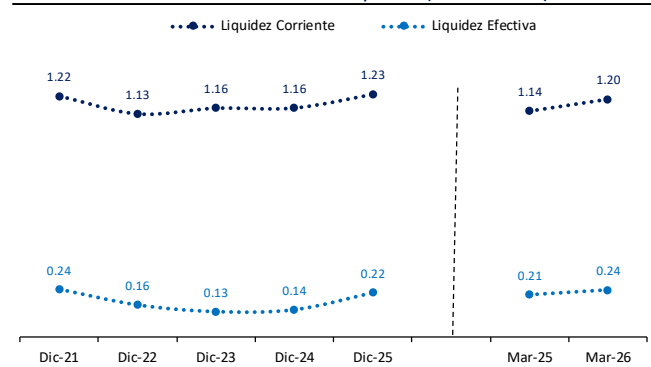
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez

Al cierre de marzo de 2026, los indicadores de liquidez del sistema asegurador mostraron una mejora respecto a marzo de 2025, reflejando una mayor capacidad del sector para afrontar sus obligaciones de corto plazo y responder ante eventuales requerimientos de liquidez.

En particular, la Liquidez Corriente se incrementó de 1.14x en marzo de 2025 a 1.20x en marzo de 2026, lo que representa un aumento de 0.06 veces (+5.3%). Este resultado evidencia que las empresas aseguradoras fortalecieron su posición de activos corrientes frente a sus pasivos corrientes, manteniendo niveles adecuados de cobertura y una mayor holgura financiera en comparación con el año previo. Por su parte, la Liquidez Efectiva aumentó de 0.21x a 0.24x en el mismo periodo, equivalente a un crecimiento de 14.3%. Este comportamiento refleja una mayor disponibilidad de efectivo y equivalentes de efectivo para atender obligaciones inmediatas, lo que denota una mejora en la capacidad de respuesta del sector ante escenarios de estrés financiero o mayores requerimientos operativos.

Evolución del Ratio de Liquidez (en N° veces)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Siniestralidad

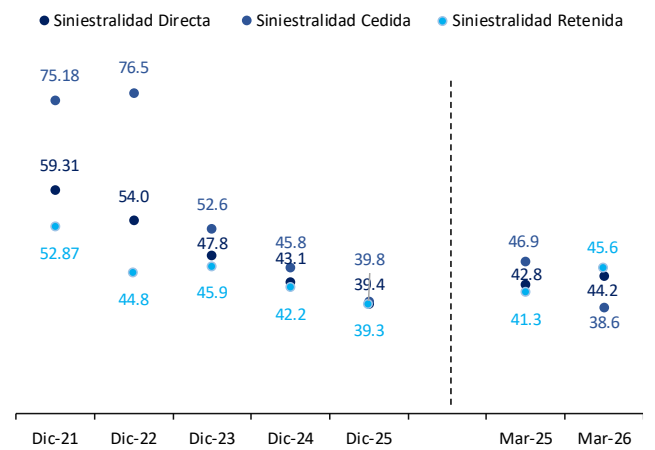
A marzo de 2026, los indicadores de siniestralidad del sistema asegurador mostraron un comportamiento mixto respecto a marzo de 2025, reflejando cambios tanto en la ocurrencia de siniestros como en la gestión del riesgo y cesión al reaseguro.

La Siniestralidad Directa aumentó de 42.8% en marzo de 2025 a 44.2% en marzo de 2026, registrando un incremento de 1.4 puntos porcentuales (p.p.). Este resultado indica una mayor proporción de siniestros respecto a las primas directas, asociado principalmente a un incremento en la frecuencia y severidad de los siniestros en determinados ramos del sector. Por otro lado, la Siniestralidad Cedida se redujo significativamente de 46.9% a 38.6%, mostrando una disminución de 8.3 p.p. respecto al año anterior. Este comportamiento reflejaría una menor transferencia de riesgos hacia las compañías reaseguradoras, así como una mayor retención de riesgos por parte de las aseguradoras locales.

En línea con ello, la Siniestralidad Retenida se incrementó de 41.3% en marzo de 2025 a 45.6% en marzo de 2026, equivalente a un aumento de 4.3 p.p. Este resultado evidencia que una mayor proporción de los siniestros fue asumida directamente por las compañías aseguradoras, producto de la menor cesión al reaseguro y del incremento de la carga siniestral retenida.

En conjunto, los indicadores muestran que, a marzo de 2026, el sector asegurador enfrentó una mayor exposición al riesgo retenido y mayores niveles de siniestralidad asumida directamente, aunque manteniendo niveles aún manejables dentro de la operación del sistema.

Evolución Siniestralidad Anualizada (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Perfil del Negocio

La Nacional de Seguros S.A. es una aseguradora de reciente constitución, autorizada por la SBS en mayo de 2026 para operar en el mercado peruano como empresa de seguros generales. La Compañía iniciará operaciones con enfoque especializado en los subramos de cauciones y fianzas que garantizan otras obligaciones (GOO), segmento en el que buscará apalancarse en la experiencia técnica de su matriz, Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales de Colombia. Dicha matriz cuenta con trayectoria en líneas afines, capacidad de soporte operativo y patrimonial, así como clasificaciones de riesgo internacionales que respaldan su perfil de solvencia,

aspectos relevantes considerando la etapa preoperativa de la subsidiaria en Perú.

Nacional de Seguros S.A. (en adelante, la “Aseguradora”) fue constituida el 07 de febrero de 2025 mediante Resolución SBS N° 00459-2025 y autorizada para iniciar operaciones el 05 de mayo de 2026 mediante Resolución SBS N° 01317-2026.

La Aseguradora se encuentra facultada para realizar las operaciones y negocios permitidos a las empresas de seguros que operan en el ramo de riesgos generales, conforme a lo establecido en el artículo 318 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. En ese marco, podrá celebrar los actos, contratos y operaciones necesarios para otorgar coberturas de riesgos, emitir pólizas de caución vinculadas a prestaciones de hacer o de no hacer, realizar inversiones admisibles y desarrollar las actividades propias de una empresa de seguros generales. Asimismo, podrá otorgar créditos a los asegurados para el pago de primas de seguros, de acuerdo con los alcances permitidos por la normativa vigente.

Adicionalmente, previa ampliación de la autorización correspondiente por parte de la SBS, la Sociedad podrá emitir fianzas que garanticen obligaciones crediticias, así como realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios, en tanto dichas actividades se encuentren permitidas por el marco regulatorio aplicable.

De manera complementaria, la Aseguradora podrá efectuar todos los actos y operaciones vinculados a su objeto social que contribuyan al cumplimiento de sus fines, así como aquellas actividades que la normativa vigente autorice a las empresas de seguros generales. De acuerdo con su objeto social, la actividad económica de la Aseguradora corresponde al código CIIU 6512 – Seguros Generales.

Grupo económico

La Aseguradora se encuentra bajo el control de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales (en adelante, la “matriz”), compañía aseguradora colombiana con sede en Bogotá, constituida en 2014 y especializada en soluciones vinculadas a los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual. La matriz opera bajo un enfoque técnico especializado y cuenta con el respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel, lo que le ha permitido consolidarse como un actor relevante dentro del mercado asegurador colombiano en sus líneas de negocio objetivo. Asimismo, mantiene clasificaciones de riesgo otorgadas por firmas internacionales de reconocido prestigio, las cuales reflejan un perfil de solvencia adecuado.

La matriz constituye un factor relevante dentro del análisis, en la medida que cuenta con capacidad para brindar soporte operativo, técnico y patrimonial a la Aseguradora, en caso sea requerido. Dicho respaldo resulta particularmente importante considerando la etapa preoperativa de Nacional

de Seguros S.A. en Perú, así como la necesidad de consolidar procesos de suscripción, gestión de riesgos, reaseguros, administración de contragarantías y control técnico propios de los ramos de cauciones y fianzas. Asimismo, la matriz participa como socio técnico en el diseño y acompañamiento de las principales operaciones que desarrollará la Aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos en sus manuales y políticas internas.

A nivel financiero, la matriz evidencia una estructura orientada al crecimiento de sus operaciones, con activos concentrados principalmente en activos financieros y primas pendientes de recaudo. Por el lado de los pasivos, estos se encuentran asociados principalmente a obligaciones propias del negocio asegurador, tales como reservas de riesgos, siniestros y depósitos. El patrimonio está compuesto por capital social, reservas y resultados acumulados, reflejando una base patrimonial que acompaña la expansión de sus operaciones. En términos de resultados, la matriz registra una evolución favorable de ingresos, sustentada en mayores primas retenidas, así como una mejora en la eficiencia administrativa, lo que ha permitido fortalecer el resultado operativo y el resultado neto, aun considerando el efecto de los gastos técnicos, siniestralidad e impuestos propios del negocio asegurador.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Aseguradora declara su adhesión a buenas prácticas de gobierno corporativo, sustentadas en un Código de Conducta y Ética y en una Política de Buen Gobierno Corporativo vigente, alineados con la normativa aplicable de la SBS y con el marco de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT). Estos lineamientos establecen principios de actuación, responsabilidades, estándares de conducta y mecanismos de control orientados a fortalecer la transparencia, la gestión institucional y la adecuada toma de decisiones durante la etapa de implementación operativa.

El Directorio reconoce sus responsabilidades en la definición, aprobación y supervisión de las estrategias, políticas generales y principales lineamientos de gestión de la Aseguradora. Asimismo, como parte del fortalecimiento de la gobernanza, se ha previsto la delegación de funciones en comités especializados, los cuales deberán sesionar conforme a la periodicidad establecida, documentar sus acuerdos mediante actas y realizar el seguimiento correspondiente a los asuntos bajo su competencia. La adecuada implementación y funcionamiento efectivo de estas instancias será relevante para consolidar el marco de control interno, gestión de riesgos y supervisión estratégica de la Compañía.

Órganos de Gobierno

Capital social y Estructura accionaria

La Aseguradora es subsidiaria de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales, entidad que mantiene la

posición accionaria mayoritaria con una participación de 75.0% del capital social. El 25.0% restante corresponde al señor Gerardo García Gómez. Al cierre de marzo de 2026, el capital social de la Aseguradora asciende a PEN 14.92 millones, representado por 1,492,183 acciones nominativas, íntegramente emitidas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de PEN 10.00 cada una. Esta estructura evidencia el control efectivo de la matriz colombiana sobre la Compañía, aspecto relevante considerando el soporte técnico y patrimonial esperado durante la etapa de implementación y consolidación de operaciones en el mercado peruano.

Directorio

Al cierre marzo de 2026, el Directorio de la Aseguradora se encuentra conformado por cinco miembros: un presidente y cuatro directores, de los cuales uno tiene la condición de independiente. La presidencia del Directorio recae en el señor Mark Ernst Hoffmann Rosas, profesional con más de 20 años de experiencia en cargos gerenciales y participación en directorios de empresas reguladas por la SBS, así como en entidades de los sectores energía, inmobiliario y organizaciones sin fines de lucro. En conjunto, la trayectoria profesional de los miembros del Directorio en los sectores financiero, asegurador y empresarial constituye un factor favorable para la conducción estratégica de la Aseguradora, la definición de políticas corporativas y la supervisión de la etapa de implementación operativa. Asimismo, la estructura de gobierno contempla comités especializados, lo que contribuye a una mayor delimitación de funciones, responsabilidades, procesos de toma de decisiones y mecanismos de seguimiento.

Plana Gerencial

La plana gerencial es liderada por el señor Hugo Cavassa Casalino desde abril de 2025, quien cuenta con más de 14 años de experiencia en los sectores financiero y asegurador, habiendo ocupado cargos relevantes como director técnico y comercial en Mapfre Perú y gerente comercial en Crecer Seguros. La experiencia del equipo gerencial constituye un elemento relevante para la etapa preoperativa de la Aseguradora, en tanto favorece la implementación de procesos técnicos, comerciales, operativos y de gestión de riesgos necesarios para el inicio de actividades. No obstante, la efectividad de dicha estructura deberá validarse una vez iniciadas las operaciones, a través de la ejecución del plan de negocio, la calidad de la suscripción, el desempeño técnico y la consolidación de los mecanismos de control interno y gobierno corporativo.

Operaciones, Productos y Clientes

La Aseguradora concentrará inicialmente sus operaciones en el ramo de seguros generales, con enfoque especializado en productos vinculados a garantías contractuales y obligaciones frente a terceros. En ese sentido, sus principales líneas de negocio estarán orientadas a:

• **Pólizas de seguro de caución:** contratos de seguro mediante los cuales la Aseguradora garantiza, frente a un tercero beneficiario, el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales asumidas por el tomador. En caso de incumplimiento, la cobertura permite resarcir los daños económicos ocasionados, dentro de los límites, condiciones y exclusiones establecidos en la póliza y en la normativa aplicable.

• **Cartas fianza:** instrumentos emitidos por la Aseguradora mediante los cuales se respaldan las obligaciones asumidas por el afianzado frente a un tercero beneficiario, constituyéndose en un mecanismo de garantía para el cumplimiento de compromisos contractuales, comerciales o legales.

Las cartas fianza y pólizas de caución serán emitidas, según corresponda, bajo condiciones de irrevocabilidad, solidaridad, incondicionalidad, realización automática y sin beneficio de excusión a favor del beneficiario, salvo que se pacten condiciones particulares que modifiquen dichas características. Dada la naturaleza de estos productos, el adecuado análisis del afianzado, la evaluación de la obligación garantizada, la administración de contragarantías, el control de cúmulos y el respaldo de reaseguros serán elementos determinantes para la gestión prudencial del riesgo técnico y crediticio asumido por la Aseguradora.

Plan Estratégico

El Plan estratégico implementado por la aseguradora contempla un nicho de mercado en el sector de seguros generales, específicamente en cauciones y fianzas, definiendo las políticas, metodologías, cronogramas de adecuación según la puesta en marcha del negocio. Se consideran las actividades a realizar e implementar según la línea de negocio, desarrollo de productos asociados a estos, formación del personal, soporte técnico, seguimiento y evaluación.

La Aseguradora busca entrar en mercado enfocada en ser el socio preferente que acompañe el desarrollo y construcción del sistema financiero, en un mercado asegurador con competidores importantes; pero a la vez con grandes oportunidades de penetración del producto caución.

Se establecen los mecanismos de la estrategia para el posicionamiento de mercado, enfocándose en diferenciación estratégica, específicamente en proyectos de infraestructura, analiza el mercado competitivo especializado en caución diferenciándose al centrarse en proyectos medianos de energía y minas, saneamiento, salud, educación, entre otros. Se focaliza en atender un modelo boutique, tanto a clientes intermediarios (brokers de seguros) como a clientes finales (compañía tomadora). La fidelización del cliente se hará vía servicio y especialización, en base al análisis correspondiente; siendo competitivas en

el mercado y en la captación y aceptación de riesgos vía el modelo de suscripción.

En cuanto a las estrategias de comercialización y ventas, se tiene como objetivo fortalecer, consolidar y mantener la relación con sus clientes finales e intermediarios, a través de la calidad del servicio. Para lograr dicho objetivo se seleccionarán brokers especialistas en caución como principal productor de negocio, así como la elección de grandes proyectos, contratistas, cuyos beneficiarios sean empresas medianas y grandes que permitirán la suscripción de grandes pólizas. Se establecerán alianzas con corredores especializados en caución localizados en ciudades del país. Se habilitarán canales permanentes de atención al cliente, diferenciando al Cliente Corredor y al Cliente Tomador del producto caución. La aseguradora cuenta con recursos claves como son el branding corporativo y los canales de distribución.

Se identifica la interrelación entre las áreas de la aseguradora, específicamente técnica, legal, administrativa y financiera así como de gestión de riesgos. Se elabora un programa de implementación, alineado a los objetivos estratégicos y core business del negocio (caución), definiendo la metodología, cronograma y equipo técnico. Se cuenta con un presupuesto y proyecciones para la implementación del programa, lo cual servirá de base para comparar el logro o no objetivos en el corto, mediano y largo plazo.

Posición Competitiva

La Aseguradora concentrará sus operaciones en el rubro de Ramos Generales, teniendo como principales competidores a entidades que viene manifestando un crecimiento sostenido a nivel de volumen de operaciones.

Al cierre de marzo de 2026, el Sistema Asegurador está conformado por 17 empresas, divididas en 03 segmentos considerando el abanico de productos que ofrecen al mercado.

Empresas de Seguros

Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
BNP Paribas Cardif	Avla Perú	La Positiva Vida
Chubb Perú	Insur	AuguStar
Crece Seguros	La Positiva	Vivir Seguros
Interseguro	Liberty	
Mapfre Perú	Qualitas	
Pacífico Seguros	Cesce	
Protecta		
Rímac		

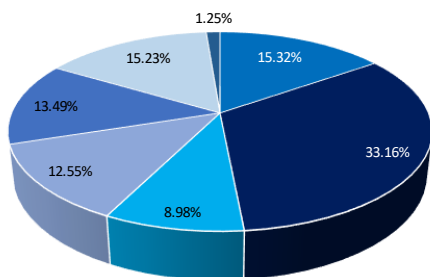
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A marzo de 2026, los ramos de Cauciones y Fianzas que Garantizan Otras Obligaciones (GOO) continuaron mostrando una participación relevante dentro del segmento de Ramos Generales del sistema asegurador peruano, manteniendo una estrecha relación con el desempeño de la inversión pública, proyectos de infraestructura, actividad de construcción y contratación corporativa.

El ramo de Fianzas GOO registró primas por PEN 128.58 millones, consolidándose como uno de los principales productos vinculados a garantías y riesgos contractuales dentro del mercado asegurador. Cabe mencionar que este ramo comenzó a ser reconocido formalmente a partir de la Resolución SBS N° 00332-2023, vigente desde el 01 de junio de 2023, mediante la cual se derogó la Resolución SBS N° 3028-2010, permitiendo una clasificación más específica y alineada a la naturaleza técnica de este tipo de coberturas.

Primas del Ramo de Fianzas GOO (%)

■ Avla Perú ■ Cesce Perú ■ Crecer Seguros ■ Insur ■ La Positiva ■ Liberty ■ Rímac

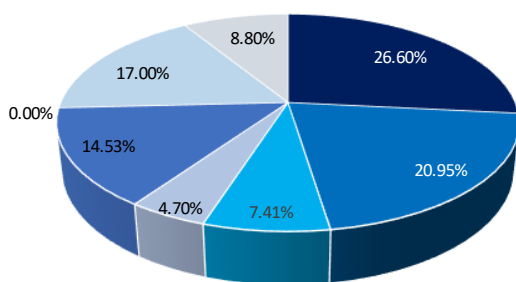


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, el ramo de Cauciones alcanzó primas por PEN 25.30 millones a marzo de 2026, mostrando un retroceso respecto al periodo interanual anterior, aunque mantiene una importante participación dentro de las líneas corporativas especializadas del sector asegurador.

Primas del Ramo de Cauciones (%)

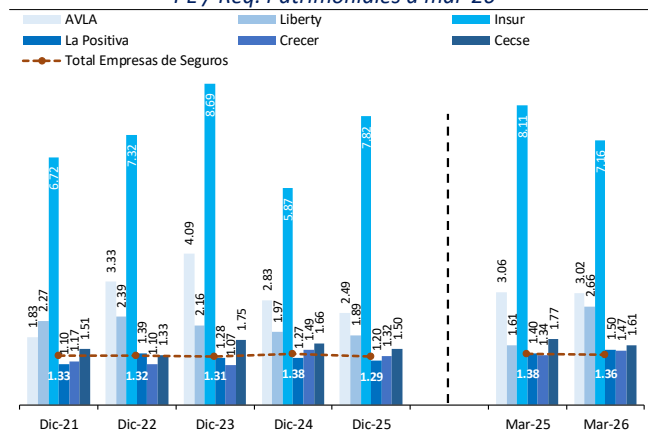
■ Avla Perú ■ Cesce Perú ■ Chubb Perú ■ Crecer Seguros
■ Insur ■ Interseguro ■ Mapfre Perú ■ Pacífico



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de vista competitivo, el mercado de Cauciones presentó una estructura concentrada principalmente en aseguradoras especializadas en garantías financieras y riesgos empresariales. Entre los principales participantes destacó Cecse, consolidando una posición relevante dentro del segmento gracias a su especialización técnica en garantías vinculadas a infraestructura y contratación pública. Asimismo, compañías como Mapfre Perú, Chubb Seguros e Insur mantuvieron participaciones significativas dentro del ramo, respaldadas por adecuados niveles patrimoniales, experiencia en riesgos corporativos y capacidad de reaseguro.

PE / Req. Patrimoniales a mar-26



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos técnico-financieros, ambos ramos presentan un perfil de riesgo diferenciado respecto a otros ramos generales, dado que su exposición se encuentra asociada principalmente al riesgo de incumplimiento contractual, capacidad financiera de los afianzados y riesgo crediticio, más que a eventos siniestros tradicionales. En consecuencia, la sostenibilidad de estas líneas de negocio depende en gran medida de la calidad de evaluación crediticia, monitoreo permanente de contrapartes y efectividad de los mecanismos de recuperación y contragarantías.

Asimismo, el crecimiento de estos ramos estuvo favorecido por la recuperación gradual de la actividad económica, ejecución de proyectos de infraestructura y mayor dinamismo en contratación pública y privada. Este contexto permitió una mayor demanda de garantías financieras y cauciones asociadas a contratos de obra, cumplimiento y obligaciones empresariales.

No obstante, el incremento de exposición en cauciones y fianzas también genera mayores requerimientos patrimoniales y una mayor sensibilidad frente a escenarios de desaceleración económica, incumplimientos contractuales o deterioro financiero de empresas contratistas y corporativas. Adicionalmente, la menor cesión de riesgos observada en determinados segmentos del sistema asegurador incrementó la exposición retenida de las compañías participantes.

Los ramos de Cauciones y Fianzas GOO mantienen perspectivas estables a marzo de 2026, sustentadas en el dinamismo de los sectores corporativos e infraestructura, así como en la especialización técnica de las aseguradoras participantes. Sin embargo, la creciente exposición al riesgo crediticio y contractual continuará representando un factor relevante de monitoreo para la estabilidad técnica y patrimonial de las compañías que operan en estos segmentos.

Rentabilidad – Competidores Directos / Total Sector

Ratios de Rentabilidad (%)	Resultado Técnico / Primas Retenidas		Resultado de Inversiones / Inversiones		ROE (%)		ROA (%)	
	Mar-25	Mar-26	Mar-25	Mar-26	Mar-25	Mar-26	Mar-25	Mar-26
AVLA	55.92	97.80	53.21	-3.21	15.97	9.32	5.12	2.63
Cesce	62.06	75.27	15.27	4.17	60.24	60.69	10.52	4.67
Liberty	68.50	77.55	4.93	3.55	23.71	20.16	3.23	2.63
Insur	73.62	100.44	10.71	4.06	21.46	24.19	10.19	5.77
La Positiva	24.96	18.50	12.96	13.73	21.00	18.95	6.87	6.86
Creceer	13.50	16.55	5.83	4.58	15.80	20.12	2.43	2.48
Total Empresas	8.70	5.12	5.72	6.25	21.99	20.41	3.20	3.07

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Sistema de Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna es Responsable de evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del control interno, realizando una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del sistema de control interno (SCI), en las áreas y procesos de la Compañía que resulten relevantes, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la administración de riesgos y los sistemas de información, administrativos, financieros y tecnológicos, incluyendo los sistemas electrónicos de información y los servicios electrónicos. Dicho comité reporta directamente al Directorio.

La Aseguradora cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa el sistema de control interno, la confiabilidad contable-financiera y el cumplimiento de políticas, además de evaluar y proponer criterios para la contratación y desempeño de auditores internos y externos.

Gestión Integral del Riesgo

La implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos se basa en el cumplimiento de la regulación vigente: Resolución SBS No 272-2017, Resolución S.B.S. No 2116-2009, Resolución S.B.S. No 877-2020, Resolución S.B.S. No 504-2021, Resolución S.B.S. No 1041-2016, Resolución S.B.S. No 3863-2016, Resolución S.B.S. No 0053-2023, entre otros.

La Unidad de Auditoría Interna realiza evaluación continua del cumplimiento de políticas/procedimientos, emitiendo reportes y recomendaciones en el marco del plan anual. El comité de riesgos tiene como responsabilidad asegurar que la organización maneje adecuadamente los riesgos a los que está expuesta, desde la identificación y evaluación hasta la implementación de estrategias para mitigarlos.

El proceso de implementación se centra en metodologías específicas para riesgos operacional, riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, riesgo de mercado, crédito y liquidez, entre otros.

Riesgo de Crédito para inversiones

La Aseguradora cuenta con el marco de gestión del riesgo de crédito del portafolio de inversiones, considerando políticas, metodologías, procedimientos e indicadores alineados a la normativa de la SBS. Asimismo, se establecen funciones específicas para el Directorio, la Gerencia General y el Área de Riesgos, con énfasis en el seguimiento de límites internos, monitoreo del portafolio y reporte periódico a los órganos de gobierno.

Tanto los manuales, metodologías y procedimientos emplean un enfoque de Credit VaR, considerando variables relacionadas con la probabilidad de incumplimiento, severidad de pérdida y nivel de exposición de cada instrumento financiero. Se emplea información histórica de matrices de transición crediticia y estudios de recuperación obtenidos de fuentes internacionales especializadas. Se incorporan pruebas de estrés aplicadas al portafolio, evaluando escenarios adversos relacionados con desaceleración económica, deterioro sectorial, problemas de liquidez, incremento del riesgo cambiario y eventos sistémicos que podrían afectar la calidad crediticia de las inversiones.

Algunos riesgos que aún no cuentan con mitigantes suficientemente desarrollados, principalmente vinculados a la ausencia de experiencia histórica propia, así como la validación práctica de capacidades en escenarios reales de estrés financiero, operacional y tecnológico, debido a la situación actual de la aseguradora

Riesgo de Mercado

La gestión del riesgo de mercado de las inversiones de la Aseguradora establece políticas, metodologías, responsabilidades y procedimientos orientados a la identificación, medición, monitoreo y control de la exposición financiera derivada de las inversiones, alineada con los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS para la gestión prudencial. Se establece la estructura organizacional con la designación de sus responsabilidades, Directorio, Comité de Riesgos, Comité de Inversiones, Unidad de Riesgos, Unidad de Inversiones.

Los riesgos identificados abarcan al riesgo cambiario, tasas de interés, concentración, deterioro de inversiones, valorización del portafolio. Asimismo, se incorporan análisis periódicos sobre impacto de mercado, sensibilidad del portafolio, comportamiento histórico de variables financieras, consistencia entre inversiones y obligaciones técnicas. Se cuenta con herramientas cuantitativas para medir exposición al riesgo de mercado (VaR, CvaR, backtesting, sensibilidad entre otros), complementándose con límites de tolerancia, señales de alerta monitoreo, cálculo de indicadores y demás.

El seguimiento se centra en la composición del portafolio, exposición por tipo de activo, concentración por emisor, clasificación de riesgo, deterioro de inversiones, cumplimiento de límites internos y regulatorios. Asimismo, se contempla la elaboración de reportes, monitoreo mensual y seguimiento de indicadores, así como escenarios de estrés, pruebas de sensibilidad, entre otros.

Sin embargo, es posible observar ciertos riesgos cuyos mitigantes no son desarrollados en profundidad: riesgo cambiario (políticas de cobertura, límite de exposición por moneda), riesgo de concentración (estrategias de desconcentración progresiva y medidas específicas de rebalanceo ante escenarios de elevada exposición). En

cuanto al deterioro de las inversiones, no se visualiza acciones de sustitución inmediata de activos deteriorados, políticas de salidas anticipadas, alertas, estrategias de contingencia crediticia. Considerando la etapa preoperativa, los controles y procedimientos aún dependen de su implementación futura, sin observar algún mecanismo de pruebas de implementación, auditorías previas, evaluación de fase operativa (madurez).

Riesgo de Liquidez para inversiones

La aseguradora cuenta con el manual de gestión del riesgo de liquidez de las inversiones y el procedimiento de cálculo de los indicadores del riesgo de liquidez establecen el marco metodológico y operativo para la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de liquidez asociado al portafolio de inversiones con el objetivo de mantener niveles adecuados de liquidez para atender sus obligaciones técnicas y operativas, minimizando potenciales pérdidas derivadas de condiciones adversas de mercado. Acorde a la etapa preoperativa en la que se encuentra la Aseguradora, se observa un perfil conservador. Estos manuales se complementan con el Plan Anual de inversiones.

Se establece el uso de indicadores de medición de liquidez, así como la participación y responsabilidades de las áreas involucradas para su supervisión (área de riesgos, área de inversiones y comité de riesgos). Las estadísticas sobre la base de eventos, indicadores y cuestionarios de autoevaluación se considerará alertas internas mientras que las observaciones, recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría Externa y SBS se establecerán como alertas externas y la finalidad de estas es establecer medidas de mitigación, con elaboración de manera trimestral.

Si bien se incorpora metodologías de cálculo para rating de liquidez (mercado del portafolio) y pérdida probable, no se evidencian procesos formales de: validación independiente de metodologías; recalibración periódica; validación histórica de supuestos; ni comparación entre resultados proyectados y comportamientos reales. Asimismo, no se contemplan escenarios severos relacionados con: crisis sistémicas de liquidez, iliquidez generalizada del mercado, deterioro simultáneo de entidades financieras ni incrementos extraordinarios de obligaciones técnicas. Este aspecto adquiere mayor relevancia considerando que la compañía aún se encuentra en etapa preoperativa y no cuenta con experiencia histórica suficiente para validar el comportamiento real de los indicadores.

Se establecen procesos manuales para la consolidación de información, cálculo de indicadores, validación de reportes; seguimiento de alertas y monitoreo periódico de límites. El procedimiento depende significativamente de la participación de las áreas de riesgos e inversiones, sin evidenciar automatización integral de controles ni monitoreo en tiempo real. En relación con el riesgo tecnológico, se observa que la Aseguradora ha venido implementando controles orientados a mitigar el riesgo de liquidez, tales como medidas de continuidad de sistemas

(planes de continuidad y pruebas), respaldo de información (backups periódicos e inmutables), seguridad tecnológica (manuales, políticas y pruebas de vulnerabilidad), trazabilidad de modificaciones (registros y gestión de cambios) y contingencia operativa. Estos controles evidencian una postura de seguridad de la información sólida; no obstante, podrían fortalecerse progresivamente conforme se consoliden las operaciones de la Aseguradora.

Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

A través de una adecuada prevención del riesgo LAFT se puede controlar los efectos de los riesgos legal, reputacional, operativo y de contagio a los que se puede ver expuesta la Aseguradora, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera.

La Aseguradora cuenta con un manual cuyo objetivo general considera establecer las políticas, manuales, procedimientos y metodologías aplicables para el funcionamiento, monitoreo y mejora de las etapas del Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se cuenta con una metodología y etapas del SPLAFT, constituida en el marco teórico, escala de perfil del riesgo inherente y monitoreo; se cuentan con procedimientos de identificación y conocimiento de clientes, proveedores / contrapartes, directores, gerentes y trabajadores. Se identifica la detección y reporte de operaciones sospechosas en base a una serie de procedimientos definidos. Se establece el programa de capacitación del SPLAFT, así como la periodicidad de elaboración de informes (trimestrales, semestrales, ya sea a nivel interno o externo). Se establece el programa anual del oficial de cumplimiento con la descripción de actividades a ejecutar.

Riesgo Operacional (RO), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Para la implementación y administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional, la aseguradora toma como base la norma internacional ISO 31000 Gestión de Riesgos, así como los requerimientos normativos de la SBS. Se establece los niveles de procesos para la gestión de riesgo operacional enfatizados en la identificación (factores de originación y eventos de pérdida), medición, control, niveles de tolerancia y monitoreo. Asimismo, se cuenta con metodologías relacionadas a gestión de servicios, proveedores, nuevos productos, gestión de eventos de pérdida al mismo tiempo que se elaboran las pautas para el sistema de incentivo por riesgo operacional.

Se cuenta con una metodología para la seguridad de la información cuyo fin es establecer un marco robusto y sistemático para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados permitiendo los activos críticos de la empresa, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, y asegurando el cumplimiento de los

requisitos regulatorios. La aplicación de este marco busca una toma de decisiones informada sobre las inversiones en seguridad, priorizando las medidas de mitigación en función del nivel de riesgo, y promoviendo una cultura de seguridad proactiva dentro de la organización.

Plan de reaseguros

La Aseguradora deberá elaborar anualmente un Plan Anual de Reaseguros, aprobado por el Directorio, el cual estará conformado por dos componentes principales: la Estrategia de Reaseguros y el Programa de Reaseguros. Este plan constituye un elemento central dentro del modelo de gestión técnica de la Compañía, en tanto permite transferir parte de los riesgos asumidos, limitar la exposición patrimonial, mitigar desviaciones de siniestralidad y preservar la estabilidad financiera, especialmente durante la etapa inicial de operaciones.

La estrategia de reaseguros definida presenta un enfoque conservador y resulta consistente con la etapa preoperativa de la Aseguradora, priorizando la protección patrimonial, la suficiencia técnica y la estabilidad financiera del negocio. Para el primer año de operación, las metas establecidas reflejan un perfil prudencial, sustentado en una elevada cesión de riesgos, límites de retención acotados y participación de múltiples reaseguradoras.

Respecto de la política de cesión, la Aseguradora operará bajo respaldo previo del reasegurador para cada emisión, considerando la naturaleza de los ramos de cauciones y fianzas. Este esquema resulta relevante debido al perfil de riesgo asociado a garantías contractuales, contratación pública y obligaciones de rápida exigibilidad. La cesión mínima requerida de 80% durante el primer año evidencia una estrategia orientada a reducir la exposición neta mientras la Compañía consolida experiencia operativa, técnica y actuarial en el mercado local. Complementariamente, la restricción de que la retención no exceda el 5% del patrimonio efectivo por riesgo favorece la preservación del capital regulatorio y limita la exposición patrimonial ante eventos individuales de severidad relevante.

La política de utilización de reaseguros facultativos también constituye un mecanismo de control técnico, particularmente en operaciones de caución o fianzas que puedan presentar alta concentración, características contractuales específicas o perfiles de riesgo no cubiertos adecuadamente por contratos automáticos. Asimismo, la metodología de selección de reaseguradores contempla exigencias de calificación internacional mínima y monitoreo trimestral de su solvencia, lo que permite reducir el riesgo de contraparte y anticipar eventuales deterioros crediticios. El seguimiento a cargo del Área de Riesgos, orientado al control de concentración de cesiones, solvencia de reaseguradores y procedimientos de sustitución en caso de deterioro, constituye un componente favorable del marco de gobierno y control del programa.

No obstante, se identifican riesgos y desafíos relevantes. La elevada dependencia del reaseguro, si bien limita la exposición patrimonial en la etapa inicial, podría afectar la rentabilidad técnica futura por el alto nivel de primas cedidas y costos asociados, aunque parcialmente compensados por la estructura de comisiones de cesión. Asimismo, una baja retención, si bien responde a criterios prudenciales alineados a la normativa aplicable y al perfil patrimonial de la Compañía, podría limitar progresivamente la generación de experiencia siniestral neta propia y el desarrollo de información estadística interna bajo exposición retenida. Adicionalmente, la dependencia del mercado reasegurador internacional expone a la Aseguradora a eventuales incrementos de costos, reducción de capacidad disponible, condiciones contractuales más restrictivas o modificaciones desfavorables en renovaciones futuras. Si bien el plan incorpora mecanismos de monitoreo y sustitución ante deterioro crediticio de reaseguradores, así como límites asociados a capacidad y retención, la estabilidad futura de las condiciones de cobertura continuará vinculada a la evolución y condiciones del mercado internacional de reaseguros, particularmente ante escenarios de endurecimiento del mercado.

Se observa un riesgo relevante asociado a los tiempos de recuperación de reaseguros frente a obligaciones inmediatas de pago de siniestros. En los ramos de cauciones y fianzas, particularmente en garantías vinculadas a contratación pública, los plazos de indemnización pueden ser reducidos, mientras que los recuperos del reaseguro podrían estar sujetos a procesos de validación, conciliación, observaciones técnicas, cláusulas de control de siniestros o controversias contractuales. Si bien el programa contempla cláusulas de liquidación al contado (*cash call*) para determinados montos, no se evidencian mecanismos integrales de liquidez puente que permitan cubrir eventuales desfases entre el pago al beneficiario y la recuperación efectiva desde los reaseguradores. Este aspecto resulta especialmente relevante considerando la etapa preoperativa de la Compañía, la ausencia de experiencia siniestral local y la naturaleza de baja frecuencia, pero potencial alta severidad, de los riesgos asociados a cauciones y fianzas.

Principales Reaseguradoras hábiles

Reasegurador	Clasificación de Riesgo				Situación
	S&P	Fitch	Moody's	AM Best	
Austral Reaseguradora S.A.				A-	Elegible
Munich Reinsurance Company	AA	AA		A+	Elegible
Reaseguradora Patria		BBB+		A	Elegible
MS Armlin AG	A+		A1	A+	Elegible
Eureka Re SOC		A-		A-	Elegible
Hamilton Insurance Designated Activity Company		A-		A	Elegible
Junto Reaseguros S.A.				A-	Elegible
IRB.Brasil Reaseguros S.A.				A-	Elegible

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo técnico

La Gestión de riesgo técnico se aplica para reducir posibilidad de pérdidas o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los contratos de seguros, de reaseguros y de coaseguros. La metodología de gestión de riesgos técnicos presenta una estructura alineada

con el enfoque de Gestión Integral de Riesgos (GIR), contemplando las etapas de identificación, medición, control, tratamiento y monitoreo-reportes. Asimismo, incorpora referencias a la Resolución SBS 3863-2016 y establece mecanismos de reporte semestral y anual relacionados con la exposición a riesgos técnicos y su impacto en la solvencia de la aseguradora.

Se consideran elementos relevantes para el negocio asegurador, tales como la frecuencia y severidad de siniestros, contratos de reaseguro y coaseguro, pruebas de estrés y evaluación del impacto sobre resultados y solvencia. Además, mantiene coherencia metodológica con el marco corporativo de gestión de riesgos implementado por la aseguradora. La aseguradora debe disponer de sistemas de información y/o herramientas informáticas que estén suficientemente preparados para los procedimientos actuariales y estadísticos, y que sirvan de apoyo para la realización de las actividades de las áreas técnicas operativas, la función actuarial y la función de gestión de riesgos técnicos, acorde con la naturaleza, volumen y complejidad de dichos riesgos, así como contar con apropiados mecanismos de seguridad de la información.

Se establecen diferentes indicadores, límites y rangos que permiten la identificación de señales de alerta que pudieran exponer a la aseguradora en el normal desarrollo de sus operaciones (indicadores técnicos y de solvencia). También se cuenta con pruebas de estrés, que permiten simular eventos o escenarios adversos que puedan ocurrir y que se utilizarán para evaluar el impacto potencial de estos escenarios en la posición financiera de la aseguradora.

Gestión de Inversiones

La Aseguradora elabora la gestión de inversiones considerando la etapa preoperativa, por lo cual, para minimizar los impactos de liquidez, se centrarán en aquellas inversiones de instrumentos de renta fija a corto plazo mostrando un perfil conservador, se plantean restricciones o limitantes según las características de los instrumentos elegidos. Se designarán a las áreas encargados y se asignan las responsabilidades correspondientes.

La gestión de las inversiones en Nacional de Seguros S.A. (Perú) tiene como objetivos generales: (i) Garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas por la empresa con sus asegurados, (ii) Alcanzar márgenes financieros de rentabilidad convenientes, reduciendo el riesgo y permitiendo capturar mayor valor sobre el capital de la aseguradora mediante un adecuado calce financiero por líneas de negocio, (iii) Asegurar la solvencia de corto y mediano plazo a través de un enfoque de sostenibilidad. Identificar el impacto potencial de las inversiones sobre la capacidad de liquidez para la atención de siniestros.

En esta primera etapa del periodo 2026, con el fin de minimizar el riesgo y maximizar la liquidez, se tomará posición en instrumentos financieros permitidos y detallados en la política de inversiones para el portafolio. Los plazos de inversión deben ser a corto plazo y reflejar el menor riesgo posible, y a su vez, deben permitir obtener el calce natural en tiempo y moneda del portafolio.

Para la custodia de los instrumentos de inversión, la compañía por regulación contratará los servicios de una empresa de custodia local, que deberá ser provisto por un banco de primera línea, con calificación de riesgo mínima de A.

Las estrategias de exclusión consisten en la aplicación de un screening o selección negativa hacia inversiones en empresas o estrategias cuyas actividades van en contra de los principios adoptados por la Aseguradora para la sostenibilidad corporativa y de los asegurados. Asimismo, se contemplan límites regulatorios y lineamientos internos de monitoreo y control asociados a niveles de exposición, señales de alerta y seguimiento preventivo de utilización de límites. Los límites máximos e internos aplicados para la gestión del portafolio de inversión están determinados en el marco regulatorio: límite individual de inversión por emisor o contraparte, límite agregado de inversión por grupo económico, límite de inversión en el exterior y actividad económica.

Solo se invertirá en activos que sean admisibles de respaldo de obligaciones técnicas según las normas vigentes, de acuerdo con la política interna establecida se consideran los siguientes límites: Composición de Portafolio (instrumentos elegibles), Clasificación de riesgo de los instrumentos, Calce de portafolio vs obligaciones por tiempo y moneda.

En el proceso de elaboración, ejecución y seguimiento de políticas del plan de inversión participarán los colaboradores responsables del Área de Inversiones y del Área de Riesgos. Se considerarán informes periódicos que serán presentados en el Comité de Inversiones y Comité de Riesgos, con disposición a la SBS. Complementariamente, el monitoreo de límites regulatorios e internos contempla una frecuencia mínima mensual, de acuerdo con los procedimientos internos de control establecidos por la Aseguradora.

Los principales factores de riesgos a los que estará expuesto el portafolio de inversión son el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio considerando que la totalidad de inversiones se efectuarán en depósitos a plazo en moneda soles y dólares, asimismo, se contará con un seguimiento de riesgo de crédito de las entidades financieras mediante sus clasificaciones crediticias de fortaleza financiera.

Pólizas de Caución y Fianzas

La Aseguradora cuenta con un Manual Técnico de Pólizas de Caución y Fianzas, la cual establece los lineamientos técnicos y criterios de suscripción aplicables a las operaciones de caución y fianzas (nicho de mercado), definiendo políticas de

evaluación, aceptación, control y seguimiento de riesgos asociados a contratos públicos y privados.

Dicho manual desarrolla aspectos relacionados con el apetito de riesgo, clasificación de clientes, administración de cúmulos, gestión de contragarantías, modalidades de reaseguro, políticas de suscripción y funcionamiento de los comités técnicos encargados de aprobar operaciones de mayor exposición.

Se contemplan los lineamientos de análisis tanto a nivel cualitativo como cuantitativo para la evaluación de clientes, considerando factores como solvencia financiera, experiencia técnica, historial crediticio, riesgo LAFT, capacidad operativa y antecedentes contractuales. Asimismo, incorpora mecanismos de control sobre grupos económicos, consorcios y acumulación de riesgos, así como lineamientos para operaciones sujetas a reaseguro automático, facultativo y retención propia.

Si bien se establece la identificación de riesgos y la elaboración de mitigantes para poder reducir dichos riesgos, persisten ciertas limitaciones que pueden conllevar a un escenario no previsto considerando la etapa preoperativa en la que se encuentra la aseguradora.

En cuanto al riesgo de suscripción, no se cuenta con experiencia operativa ni historial de siniestralidad propio, la evaluación dependerá de lo estipulado en la metodología de suscripción y una vez la puesta en marcha de actividades. En cuanto a controles de cúmulos, no se especifican ciertos límites de concentración (sector económico, tipo de obra, región, beneficiario, entre otros). No se identifican mecanismos específicos de monitoreo estratégico frente a crecimiento acelerado, presión comercial o desviaciones del plan de negocio. La aseguradora no cuenta con experiencia suficiente para evaluar el comportamiento de los beneficiarios, utilizando como mitigación información pública y referencias internas. Respecto a las contragarantías, se establece el uso de contragarantías dinerarias respaldadas mediante Contrato de Garantía Mobiliaria y pagaré; sin embargo, el manual no desarrolla de manera específica procedimientos operativos relacionados con seguimiento de recuperos, tiempos estimados de ejecución o gestión posterior a la materialización del siniestro.

Siniestros

La aseguradora cuenta con un manual de siniestros establece los lineamientos generales para la atención, evaluación, pago, seguimiento y recupero de siniestros relacionados con pólizas de caución y fianzas emitidas por la aseguradora. Se definen responsabilidades operativas, procedimientos internos, mecanismos de constitución de reservas y coordinación entre las áreas técnica y legal para la gestión integral de las solicitudes de ejecución de garantías.

Se contempla el tratamiento de reclamaciones derivadas principalmente de pólizas de caución y fianzas emitidas a primer requerimiento, considerando procesos vinculados a

contrataciones públicas, obligaciones y otras garantías sujetas a regímenes especiales. Asimismo, desarrolla criterios para el registro de reservas, custodia documentaria, ejecución de contragarantías, cobranza judicial y extrajudicial, así como la participación del comité de siniestros en el seguimiento y aprobación de casos relevantes. Se cuenta con el soporte de Nacional de Seguros Colombia como instancia corporativa de acompañamiento técnico.

El manual no establece un desarrollo en cuanto a planes de contingencia de liquidez, indicadores de estrés de caja, monitoreo de suficiencia de liquidez, considerando los pagos inmediatos en pólizas y fianzas a primer requerimiento. En cuanto al recupero. No se visualizan mecanismos específicos para mitigar riesgos derivados de incremento acelerado de siniestros, desviaciones respecto al plan de negocios, cambios regulatorios, presión comercial, deterioro económico ni comportamiento adverso del mercado; los cuales constituyen aspectos estratégicos fundamentales.

Existen riesgos adicionales vinculados a continuidad operativa, dependencia tecnológica y gestión operativa del proceso de siniestros, considerando que la aseguradora se encuentra en etapa preoperativa y que la efectividad de los procesos dependerá del adecuado funcionamiento del sistema Core, así como de la capacidad de respuesta ante eventuales contingencias operativas, fallas tecnológicas o incrementos relevantes en el volumen de siniestros.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Considerando la etapa preoperativa en la que se encuentra la Aseguradora, la estructura del balance refleja principalmente la conformación inicial de activos, pasivos y patrimonio necesarios para el inicio de operaciones. Al cierre de marzo de 2026, los activos totales ascendieron a PEN 13.56 millones, registrando un ligero aumento en comparación a diciembre de 2025 (PEN 14.62 millones). La composición del activo se encuentra concentrada principalmente en partidas corrientes, destacando el efectivo por PEN 9.01 millones, en línea con la estrategia de preservar liquidez durante la fase de implementación operativa. En menor medida, se registran otros activos por PEN 4.48 millones, asociados principalmente a software, amortización y conceptos vinculados a IGV e impuesto a la renta. En términos de composición, el 66.7% del total de activos corresponde a activos de corto plazo, mientras que el 33.3% restante se concentra en activos de largo plazo.

En relación con los pasivos, estos mantienen niveles acotados, consistentes con la ausencia de operaciones técnicas y con la etapa de puesta en marcha de la Compañía. Al cierre de marzo de 2026, los pasivos totales ascendieron a PEN 0.90 millones, por encima de lo registrado al cierre de 2025 (sin registro de monto). La estructura de pasivos se concentra principalmente en obligaciones corrientes, vinculadas al pago de proveedores —entre ellos SISTRAN—,

tributos por pagar y remuneraciones, por un importe aproximado de PEN 0.81 millones. En términos de composición, los pasivos corrientes representan el 89.8% del total, mientras que el 10.2% corresponde a pasivos no corrientes, principalmente asociados a beneficios sociales como compensación por tiempo de servicios (CTS).

Respecto al patrimonio, este ascendió a PEN 12.66 millones al cierre de marzo de 2026, sustentado principalmente en el capital social de la Aseguradora, el cual asciende a PEN 14.92 millones y no registra variaciones respecto al cierre anterior. No obstante, dicho patrimonio se ve reducido por las pérdidas acumuladas y por el resultado negativo del periodo, situación que resulta consistente con la etapa preoperativa de la Compañía, en la cual aún no se generan ingresos técnicos recurrentes y se incurren en gastos administrativos, tecnológicos y de implementación necesarios para el inicio de operaciones.

En cuanto a los principales indicadores financieros disponibles, la Aseguradora presenta una liquidez corriente de 11.2x, calculada como activo corriente sobre pasivo corriente, lo que refleja una posición holgada para atender sus obligaciones de corto plazo en la etapa actual. Asimismo, el ratio de pasivo total sobre patrimonio se ubicó en 0.07x, evidenciando un bajo nivel de apalancamiento y una estructura financiera sustentada principalmente en recursos propios. No obstante, estos indicadores deben interpretarse considerando que la Compañía aún no registra operaciones técnicas, por lo que no reflejan todavía la dinámica propia de una aseguradora en funcionamiento.

Por otra parte, la medición de indicadores regulatorios propios del negocio asegurador, tales como requerimientos patrimoniales, cobertura de obligaciones técnicas, suficiencia de reservas, indicadores de solvencia técnica y otros ratios establecidos por la SBS, aún no resulta plenamente aplicable debido a la etapa preoperativa de la Aseguradora. En ese sentido, su análisis deberá profundizarse una vez iniciadas las operaciones, conforme se generen primas, siniestros, reservas técnicas, obligaciones frente a asegurados y exposiciones propias del negocio.

Desempeño Técnico

Rentabilidad y Resultado Técnico

Al cierre de marzo de 2026, la Aseguradora no registra resultado técnico, en línea con su etapa preoperativa y la ausencia de operaciones de suscripción de primas y atención de siniestros. En este contexto, los ingresos reconocidos corresponden principalmente a rendimientos financieros generados por el efectivo mantenido en cuentas bancarias, mientras que los egresos se encuentran asociados a gastos administrativos, tecnológicos y de implementación propios de la fase de puesta en marcha. Como resultado, la Compañía registró una pérdida neta de PEN 0.63 millones, situación esperada considerando que aún no inicia la generación de ingresos técnicos recurrentes.

Con la información financiera disponible, se observa que los indicadores de rentabilidad se mantienen en terreno negativo. Al cierre de marzo de 2026, el ROA se ubicó en -4.6%, reflejando que los activos aún no generan retornos operativos relevantes al encontrarse destinados principalmente a la preparación e implementación del negocio. Por su parte, el ROE fue de -4.9%, explicado por el efecto de las pérdidas temporales sobre el patrimonio de los accionistas, derivadas de los costos iniciales de puesta en marcha. Estos resultados deben interpretarse dentro del contexto preoperativo de la Aseguradora, por lo que su evolución deberá ser evaluada una vez iniciadas las operaciones y conforme se materialicen la suscripción de primas, el comportamiento siniestral, la generación de ingresos financieros y la eficiencia en gastos administrativos.

Proyecciones

La Aseguradora ha elaborado proyecciones financieras con el objetivo de estimar la evolución esperada de su desempeño y sustentar la toma de decisiones estratégicas durante la etapa de inicio de operaciones. Dichas proyecciones se encuentran alineadas con los objetivos, metas y lineamientos definidos en su plan de negocio, considerando el desarrollo progresivo de las actividades de suscripción, administración de riesgos, constitución de reservas, gestión de inversiones y consolidación operativa.

Para el ejercicio 2026, se prevé el inicio de la suscripción de primas y la eventual atención de siniestros, con una evolución creciente conforme avance la consolidación del modelo de negocio. Bajo este escenario, se espera una mejora progresiva del resultado técnico bruto, sustentada en la aplicación de políticas de cesión y retención de riesgos, así como en el desarrollo de los ramos de cauciones y fianzas. En materia de inversiones, la Aseguradora proyecta un crecimiento continuo del portafolio, asociado tanto a la administración de contragarantías como a la colocación de recursos en instrumentos de renta fija y de corto plazo, manteniendo un enfoque orientado a preservar adecuados niveles de liquidez. Asimismo, se estima un incremento de gastos administrativos y de personal, consistente con la puesta en marcha de la operación y el crecimiento gradual de la estructura organizacional.

Escenario base

El escenario base de las proyecciones estima un crecimiento ordenado y una participación de mercado acotada pero creciente y sostenida con el tiempo. Siendo así que se estima un volumen de ventas por un aproximado de US\$ 1.8 millones al cierre del 2026. En cuanto al estado de situación financiera, los activos estarían compuestos principalmente por inversiones y cuentas por cobrar, acorde a la naturaleza de operaciones. Por el lado del pasivo, se estima un incremento de cuentas por pagar y reservas técnicas, consistente con el inicio de la actividad aseguradora y la generación de obligaciones propias del negocio. En relación con el patrimonio, se contempla un aumento de capital cercano a PEN 3.36 millones, lo que contribuiría a reforzar la

base patrimonial de la Compañía y acompañar el crecimiento proyectado de sus operaciones.

Bajo este escenario, la Aseguradora estima alcanzar el punto de equilibrio a partir del ejercicio 2028, periodo en el cual prevé registrar resultados netos positivos y una evolución creciente en los años posteriores. No obstante, dicha estimación se encuentra sujeta al cumplimiento de los supuestos de crecimiento de primas, comportamiento de siniestros, costos de reaseguro, evolución de gastos operativos, rendimiento del portafolio de inversiones y suficiencia patrimonial.

Respecto a los indicadores regulatorios, se observa una tendencia a su recuperación y posteriores resultados positivos, tomando como ejemplo a los indicadores de rentabilidad; los indicadores de solvencia se ubicarían por encima de la unidad, mientras que los indicadores de liquidez también mostrarían resultados holgados, la siniestralidad se encuentra fijada.

Escenario optimista

Bajo este escenario se estima una sensibilidad a la cuota de mercado en un +0.72% en promedio durante los próximos 10 años, por lo cual el volumen de ventas sería de US\$ 2.8 millones. Los valores mostrados en el estado de situación financiera son superiores al escenario base, sin modificar la composición de sus principales cuentas (Activos, Pasivos, Patrimonio). En cuanto al estado de resultados, este escenario ve favorecido el punto de equilibrio, siendo alcanzado al cierre del periodo 2027 y una mejor proyección para los periodos posteriores.

Respecto a los indicadores regulatorios, estos también muestran una mejor predisposición en comparación al escenario base, los indicadores de rentabilidad toman un comportamiento positivo al cierre del periodo 2027. El resto de los indicadores también muestran una mejor holgura.

Escenario pesimista

Bajo este escenario, se estima una sensibilidad a la cuota de mercado en un -0.53% en promedio durante los próximos 10 años, afectan el volumen de ventas al situarse en US\$ 1.02 millones. El estado de situación financiera de la aseguradora mostraría ciertas contracciones a nivel de montos en comparación con el escenario base, aunque la tendencia seguiría siendo creciente a lo largo del horizonte proyectado,

la estructura de las principales cuentas no tendría cambios significativos. Los niveles patrimoniales no reflejan un cambio a pesar del escenario expuesto.

En cuanto al estado de resultados, al iniciar operaciones y bajo este escenario, se estima que la aseguradora alcance el punto de equilibrio para el cierre del periodo 2029, con una dinámica creciente a lo largo de los periodos restantes. Respecto a los indicadores regulatorios, estos mostrarían un descenso en comparación al escenario base pero con resultados aceptables según el escenario.

De los escenarios mencionados, es importante mencionar la participación que tendrán los rendimientos de las contragarantías al igual que los rendimientos de inversiones, actividades que complementan el desempeño operativo de la aseguradora. Asimismo, según lo indicado, las proyecciones son actualizadas de manera semestral, lo cual otorga un mayor grado de exactitud.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV/01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 24 de julio del 2026 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera a Nacional de Seguros S.A.

Fortaleza Financiera

Clasificación
A-

Perspectiva
No Aplica

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

No Aplica: Considerando que la Aseguradora aún no ha iniciado operaciones y que el análisis se sustenta principalmente en información documentaria, planes de implementación y proyecciones financieras, no corresponde asignar una perspectiva a la clasificación. La evolución futura del rating estará sujeta al inicio efectivo de operaciones, la ejecución del plan de negocio, la generación de indicadores técnicos propios, el desempeño de las primas y siniestros, la suficiencia patrimonial, la efectividad del esquema de reaseguros, grado de consolidación de sus marcos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno, así como el grado de cumplimiento de las proyecciones elaboradas.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de “A” a “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Estados Financieros y Principales indicadores de la Aseguradora

INDICADORES (PEN Millones)	Mar-26
Caja y Bancos	9.01
Cuentas por Cobrar a Diversas (neto)	0.04
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9.05
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	0.03
Otros Activos	4.48
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.51
TOTAL ACTIVO	13.56
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	0.81
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0.81
Otros Pasivos (neto)	0.09
TOTAL PASIVO	0.90
Capital Social	14.92
Pérdidas Acumuladas	-1.64
Resultados del Ejercicio	-0.63
TOTAL PATRIMONIO	12.66
Resultado Técnico	0.00
Resultado de Inversiones	0.06
Gastos de Administración (Neto de Ing por Servicios y Otros)	-0.92
Resultado de Operación	-0.86
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-0.63
SOLVENCIA (N° de veces)	
Pasivo / Patrimonio	0.07
RENTABILIDAD (%)	
ROE	-4.9%
ROA	-4.6%
LIQUIDEZ (N° de veces)	
Liquidez Corriente	11.21

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: órganos de Gobierno

Accionista	Número de acciones	Participación
Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales	1,119,137.00	75.0%
Gerardo García Gómez	373,046.00	25.0%
Directorio	Cargo	
Mark Ernst Hoffmann Rosas	Presidente del Directorio	
Gerardo García Gómez	Director Relacionado	
Carlos Arturo Vélez Mejía	Director Relacionado	
Diego Aparicio Huertas	Director Relacionado	
Hernan Marulanda Echavarría	Director Relacionado	
Plana Gerencial	Cargo	
Hugo Fabrizio Cavassa Casalino	Gerente General	
Edith Sotelo Ríos	Jefe de Riesgos	
Sandra Melissa Zeballos Rojas	Jefa de Auditoría Interna	
Claudia Vanesa Aedo Ruesta	Jefe Legal	
David Miguel Fernández Cubas	Jefe Técnico	
Julio César Pachas Saravia	Jefe de Administración, finanzas e inversiones	
Ronald Roberto Hilario Calixto	Coordinador de Tecnología de la Información	

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Proyecciones financieras

Escenario Base

Cuentas (EN PEN MM)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Primas de seguros y coaseguro	0.00	6.84	12.44	14.48	20.97	23.87	31.11	35.99	36.88	50.31
Reserva de prima no devengada de primas de seguros y reaseguro aceptado	0.00	2.82	2.32	0.83	2.69	1.20	2.99	2.00	0.38	5.55
Primas emitidas netas	0.00	4.01	10.13	13.64	18.28	22.67	28.12	33.99	36.50	44.76
Primas cedidas proporcionales	0.00	-5.47	-9.95	-11.58	-16.78	-19.10	-24.88	-28.79	-29.50	-40.25
Primas cedidas netas	0.00	3.21	8.10	10.91	14.63	18.14	22.49	27.19	29.20	35.81
Primas ganadas	0.00	0.80	2.03	2.73	3.66	4.53	5.62	6.80	7.30	8.95
Siniestros Retenidos	0.00	-0.16	-0.61	-0.96	-1.28	-1.59	-1.97	-2.38	-2.55	-3.13
Comisiones de primas emitidas	0.00	-0.68	-1.24	-1.45	-2.10	-2.39	-3.11	-3.60	-3.69	-5.03
Neto de ingresos y egresos de reaseguro	0.00	1.91	3.53	4.26	6.02	7.04	8.98	10.55	11.38	14.40
Neto de otros ingresos y egresos de seguros	0.00	-0.01	-0.02	-0.02	-0.03	-0.03	-0.04	-0.04	-0.04	-0.06
Resultado técnico	0.00	1.86	3.68	4.57	6.27	7.57	9.49	11.33	12.40	15.13
Gastos de administración y personal	-1.55	-5.41	-6.00	-6.15	-6.31	-6.47	-6.64	-6.81	-6.98	-7.17
Resultado antes de rentas financieras	-1.55	-3.55	-2.32	-1.58	-0.04	1.11	2.85	4.53	5.42	7.97
Rendimiento inversiones de las reservas	0.00	0.02	0.03	0.03	0.05	0.05	0.07	0.08	0.08	0.11
Rendimiento inversiones del patrimonio	-0.71	0.41	0.42	0.45	0.58	0.77	1.05	1.36	1.68	2.20
Rendimiento contragarantías	0.00	0.73	1.34	1.56	2.25	2.56	3.34	3.87	3.96	5.40
Neto otros ingresos y egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de impuestos	-2.26	-2.38	-0.53	0.46	2.84	4.49	7.30	9.83	11.14	15.68
Impuesto de renta y complementarios	-0.67	-0.70	-0.16	0.13	0.84	1.33	2.15	2.90	3.29	4.62
Resultado del ejercicio	-1.59	-1.68	-0.37	0.32	2.00	3.17	5.15	6.93	7.86	11.05
Caja y Bancos	0.16	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Inversiones en empresas afiliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones locales	9.15	11.50	11.97	12.83	16.82	21.92	29.72	38.31	46.86	61.46
Cuentas por cobrar	0.00	2.55	4.71	5.56	7.87	8.90	11.47	13.20	13.53	18.30
Propiedad, planta y equipo	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00
Otros activos	3.99	4.53	4.52	4.23	3.23	2.51	2.35	2.19	2.03	1.87
Total Activo	13.33	18.82	21.43	22.84	28.14	33.55	43.76	53.91	62.62	81.83
Pasivos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	1.54	2.91	3.44	4.99	6.45	9.55	11.46	12.06	16.59
Reservas Técnicas	0.00	2.26	3.88	4.43	6.19	6.97	8.92	10.24	10.50	14.12
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	0.00	3.80	6.79	7.87	11.17	13.42	18.47	21.70	22.55	30.71
Capital social	14.92	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28
Reserva legal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.23	0.55	1.06	1.76	2.54
Ganancias (pérdidas) acumuladas	0.00	-1.59	-3.27	-3.64	-3.35	-1.55	1.30	5.93	12.17	19.24
Resultado del período	-1.59	-1.68	-0.37	0.32	2.00	3.17	5.15	6.93	7.86	11.05
Ganancias ó pérdidas no realizadas ORI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio	13.33	15.01	14.64	14.96	16.97	20.13	25.28	32.21	40.07	51.12
INDICADORES										
Indicadores de Solvencia (veces)										
Patrimonio efectivo / Requerimientos patrimoniales	1.54	1.69	1.61	1.57	1.58	1.75	1.91	1.92	1.95	1.63
Patrimonio efectivo / Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.94	8.74	6.67	6.10	4.50
Cobertura de obligaciones técnicas	1.08	1.25	1.23	1.28	1.59	2.00	2.57	3.18	3.80	3.95
Siniestralidad (%)										
Índice de siniestralidad directa	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad cedida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad retenida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de retención de riesgos	0.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%
Participación primas cedidas en reaseguro	0.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%
Índice de comisiones sobre primas cedidas	0.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Participación reembolso de siniestros	0.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%
Indicadores de liquidez (veces)										
Razón corriente	0.00	3.70	2.45	2.32	2.19	2.28	2.21	2.35	2.65	2.57
Liquidez efectiva	0.00	0.05	0.03	0.03	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Indicadores de reantabilidad (%)										
ROE	-11.9%	-11.2%	-2.6%	2.2%	11.8%	15.7%	20.4%	21.5%	19.6%	21.6%
ROA	-11.9%	-8.9%	-1.7%	1.4%	7.1%	9.4%	11.8%	12.9%	12.5%	13.5%
Resultado técnico / primas retenidas	0.0%	136.0%	148.1%	157.7%	149.5%	158.6%	152.5%	157.4%	168.1%	150.4%
Resultado de inversiones / inversiones promedio	-15.5%	11.3%	15.2%	16.4%	19.5%	17.5%	17.3%	15.6%	13.4%	14.2%
Indicadores de Gestión (%)										
Índice de manejo administrativo	0.0%	79.1%	48.2%	42.5%	30.1%	27.1%	21.4%	18.9%	18.9%	14.2%

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Escenario Optimista

Cuentas (EN PEN MM)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Primas de seguros y coaseguro	0.00	10.57	16.29	18.44	25.06	28.08	35.44	40.45	41.48	55.05
Reserva de prima no devengada de primas de seguros y reaseguro aceptado	0.00	4.37	2.36	0.88	2.74	1.25	3.04	2.05	0.44	5.61
Primas emitidas netas	0.00	6.21	13.93	17.56	22.32	26.83	32.40	38.40	41.04	49.44
Primas cedidas proporcionales	0.00	-8.46	-13.03	-14.75	-20.05	-22.46	-28.35	-32.36	-33.18	-44.04
Primas cedida netas	0.00	4.97	11.15	14.05	17.85	21.46	25.92	30.72	32.83	39.55
Primas ganadas	0.00	1.24	2.79	3.51	4.46	5.37	6.48	7.68	8.21	9.89
Siniestros Retenidos	0.00	-0.25	-0.84	-1.23	-1.56	-1.88	-2.27	-2.69	-2.87	-3.46
Comisiones de primas emitidas	0.00	-1.06	-1.63	-1.84	-2.51	-2.81	-3.54	-4.05	-4.15	-5.50
Neto de ingresos y egresos de reaseguro	0.00	2.96	4.65	5.44	7.24	8.30	10.28	11.89	12.80	15.86
Neto de otros ingresos y egresos de seguros	0.00	-0.02	-0.02	-0.02	-0.03	-0.03	-0.04	-0.04	-0.04	-0.07
Resultado técnico	0.00	2.88	4.95	5.86	7.61	8.95	10.90	12.79	13.94	16.72
Gastos de administración y personal	-1.55	-5.42	-6.01	-6.16	-6.32	-6.47	-6.65	-6.81	-6.99	-7.18
Resultado antes de rentas financieras	-1.55	-2.54	-1.06	-0.30	1.28	2.47	4.25	5.97	6.96	9.54
Rendimiento inversiones de las reservas	0.00	0.03	0.04	0.04	0.06	0.06	0.08	0.09	0.09	0.12
Rendimiento inversiones del patrimonio	-0.71	0.49	0.56	0.66	0.87	1.08	1.40	1.77	2.16	2.75
Rendimiento contragarantías	0.00	1.14	1.75	1.98	2.69	3.02	3.81	4.35	4.45	5.91
Neto otros ingresos y egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de impuestos	-2.26	-0.89	1.29	2.39	4.90	6.63	9.53	12.18	13.66	18.33
Impuesto de renta y complementarios	-0.67	-0.26	0.38	0.70	1.45	1.96	2.81	3.59	4.03	5.41
Resultado del ejercicio	-1.59	-0.63	0.91	1.68	3.45	4.67	6.72	8.59	9.63	12.92
Caja y Bancos	0.16	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Inversiones en empresas afiliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones locales	9.15	13.67	15.93	18.72	24.63	30.44	39.31	49.61	60.01	76.54
Cuentas por cobrar	0.00	3.95	6.23	7.15	9.50	10.58	13.20	14.97	15.35	20.17
Propiedad, planta y equipo	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00
Otros activos	3.99	4.09	3.55	2.84	2.68	2.51	2.35	2.19	2.03	1.87
Total Activo	13.33	21.94	25.93	28.93	37.03	43.75	55.07	66.98	77.59	98.78
Pasivos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	2.38	3.81	4.54	7.40	8.63	11.24	13.21	13.89	18.50
Reservas Técnicas	0.00	3.50	5.15	5.73	7.52	8.34	10.33	11.68	11.97	15.63
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	0.00	5.88	8.96	10.27	14.92	16.97	21.57	24.89	25.87	34.13
Capital social	14.92	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28
Reserva legal	0.00	0.00	0.00	0.09	0.26	0.60	1.07	1.74	2.60	3.57
Ganancias (pérdidas) acumuladas	0.00	-1.59	-2.22	-1.40	0.11	3.22	7.43	13.47	21.21	29.87
Resultado del periodo	-1.59	-0.63	0.91	1.68	3.45	4.67	6.72	8.59	9.63	12.92
Ganancias ó pérdidas no realizadas ORI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio	13.33	16.07	16.97	18.66	22.11	26.78	33.50	42.09	51.73	64.65
INDICADORES										
Indicadores de Solvencia (veces)										
Patrimonio efectivo / Requerimientos patrimoniales	1.54	1.81	1.76	1.83	1.95	1.95	1.96	1.95	1.98	1.56
Patrimonio efectivo / Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	109.30	12.83	9.66	6.88	5.57	5.18	4.04
Cobertura de obligaciones técnicas	1.08	1.45	1.59	1.81	2.26	2.70	3.31	3.95	4.66	4.49
Siniestralidad (%)										
Índice de siniestralidad directa	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad cedida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad retenida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de retención de riesgos	0.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%
Participación primas cedidas en reaseguro	0.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%
Índice de comisiones sobre primas cedidas	0.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Participación reembolso de siniestros	0.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%
Indicadores de liquidez (veces)										
Razón corriente	0.00	2.99	2.46	2.50	2.27	2.40	2.41	2.57	2.88	2.80
Liquidez efectiva	0.00	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Indicadores de reantabilidad (%)										
ROE	-11.9%	-3.9%	5.3%	9.0%	15.6%	17.4%	20.1%	20.4%	18.6%	20.0%
ROA	-11.9%	-2.9%	3.5%	5.8%	9.3%	10.7%	12.2%	12.8%	12.4%	13.1%
Resultado técnico / primas retenidas	0.0%	136.0%	151.8%	158.8%	151.8%	159.3%	153.8%	158.1%	168.1%	151.9%
Resultado de inversiones / inversiones promedio	-15.5%	14.4%	15.9%	15.5%	16.7%	15.1%	15.1%	14.0%	12.2%	12.9%
Indicadores de Gestión (%)										
Índice de manejo administrativo	0.0%	51.2%	36.9%	33.4%	25.2%	23.1%	18.8%	16.8%	16.8%	13.0%

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Escenario Pesimista

Cuentas (EN PEN MM)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Primas de seguros y coaseguro	0.00	3.43	8.67	13.29	17.59	19.36	28.40	33.20	34.01	47.35
Reserva de prima no devengada de primas de seguros y reaseguro aceptado	0.00	1.42	2.17	1.90	1.78	0.73	3.73	1.97	0.35	5.51
Primas emitidas netas	0.00	2.01	6.51	11.39	15.81	18.63	24.67	31.23	33.66	41.84
Primas cedidas proporcionales	0.00	-2.74	-6.94	-10.63	-14.07	-15.49	-22.72	-26.56	-27.20	-37.88
Primas cedida netas	0.00	1.61	5.21	9.11	12.65	14.90	19.73	24.98	26.93	33.47
Primas ganadas	0.00	0.40	1.30	2.28	3.16	3.73	4.93	6.25	6.73	8.37
Siniestros Retenidos	0.00	-0.08	-0.39	-0.80	-1.11	-1.30	-1.73	-2.19	-2.36	-2.93
Comisiones de primas emitidas	0.00	-0.34	-0.87	-1.33	-1.76	-1.94	-2.84	-3.32	-3.40	-4.74
Neto de ingresos y egresos de reaseguro	0.00	0.96	2.44	3.80	5.10	5.74	8.08	9.72	10.50	13.49
Neto de otros ingresos y egresos de seguros	0.00	-0.01	-0.01	-0.02	-0.02	-0.02	-0.04	-0.04	-0.03	-0.06
Resultado técnico	0.00	0.93	2.47	3.94	5.37	6.20	8.41	10.42	11.44	14.14
Gastos de administración y personal	-1.55	-5.40	-5.99	-6.15	-6.31	-6.46	-6.64	-6.80	-6.97	-7.16
Resultado antes de rentas financieras	-1.55	-4.47	-3.52	-2.21	-0.93	-0.26	1.77	3.62	4.47	6.98
Rendimiento inversiones de las reservas	0.00	0.01	0.02	0.03	0.04	0.04	0.06	0.07	0.07	0.10
Rendimiento inversiones del patrimonio	-0.71	0.35	0.29	0.29	0.36	0.46	0.71	1.04	1.32	1.79
Rendimiento contragarantías	0.00	0.37	0.93	1.43	1.89	2.08	3.05	3.57	3.65	5.09
Neto otros ingresos y egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de impuestos	-2.26	-3.74	-2.28	-0.46	1.36	2.33	5.60	8.31	9.51	13.96
Impuesto de renta y complementarios	-0.67	-1.10	-0.67	-0.14	0.40	0.69	1.65	2.45	2.81	4.12
Resultado del ejercicio	-1.59	-2.64	-1.61	-0.32	0.96	1.64	3.95	5.86	6.70	9.84
Caja y Bancos	0.16	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Inversiones en empresas afiliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones locales	9.15	9.52	8.21	8.57	10.75	13.52	20.66	29.70	37.05	50.40
Cuentas por cobrar	0.00	1.28	3.24	4.97	6.49	7.13	10.33	12.03	12.33	17.07
Propiedad, planta y equipo	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00
Otros activos	3.99	4.93	5.44	5.42	4.85	4.00	2.35	2.19	2.03	1.87
Total Activo	13.33	15.96	17.13	19.18	22.32	24.87	33.56	44.13	51.62	69.54
Pasivos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	0.77	2.03	3.16	4.18	4.61	6.91	10.35	10.89	15.38
Reservas Técnicas	0.00	1.13	2.65	3.89	5.06	5.54	7.97	9.26	9.50	13.10
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	0.00	1.91	4.68	7.05	9.24	10.14	14.89	19.61	20.39	28.48
Capital social	14.92	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28	18.28
Reserva legal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.26	0.65	1.24	1.91
Ganancias (pérdidas) acumuladas	0.00	-1.59	-4.23	-5.84	-6.16	-5.30	-3.82	-0.27	5.00	11.03
Resultado del periodo	-1.59	-2.64	-1.61	-0.32	0.96	1.64	3.95	5.86	6.70	9.84
Ganancias ó pérdidas no realizadas ORI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio	13.33	14.06	12.45	12.12	13.08	14.72	18.67	24.52	31.23	41.07
INDICADORES										
Indicadores de Solvencia (veces)										
Patrimonio efectivo / Requerimientos patrimoniales	1.54	1.58	1.37	1.30	1.28	1.35	1.49	1.85	1.90	1.68
Patrimonio efectivo / Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91.41	7.62	6.96	4.91
Cobertura de obligaciones técnicas	1.08	1.07	0.87	0.87	1.04	1.27	1.82	2.51	3.06	3.46
Siniestralidad (%)										
Índice de siniestralidad directa	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad cedida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad retenida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de retención de riesgos	0.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%
Participación primas cedidas en reaseguro	0.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%
Índice de comisiones sobre primas cedidas	0.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Participación reembolso de siniestros	0.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%
Indicadores de liquidez (veces)										
Razón corriente	0.00	5.69	2.45	1.92	1.86	2.02	2.06	2.11	2.40	2.34
Liquidez efectiva	0.00	0.10	0.04	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01
Indicadores de reantabilidad (%)										
ROE	-11.9%	-18.8%	-12.9%	-2.7%	7.3%	11.2%	21.1%	23.9%	21.5%	24.0%
ROA	-11.9%	-16.5%	-9.4%	-1.7%	4.3%	6.6%	11.8%	13.3%	13.0%	14.1%
Resultado técnico / primas retenidas	0.0%	136.0%	142.3%	148.1%	152.8%	160.1%	148.1%	156.9%	168.2%	149.3%
Resultado de inversiones / inversiones promedio	-15.5%	7.8%	14.0%	20.9%	23.7%	21.3%	22.4%	18.6%	15.1%	16.0%
Indicadores de Gestión (%)										
Índice de manejo administrativo	0.0%	157.5%	69.1%	46.2%	35.9%	33.3%	23.4%	20.5%	20.5%	15.1%

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM